

FUENTES DE INFORMACIÓN PARA LA TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

103698 - Trabajo de fin de grado

Grado en Traducción e Interpretación
Curso académico 2014-15

Estudiante: Patricia Arilla Mediavilla

Tutor: Remei Perpinyà Morera

10 de junio de 2015

Facultad de Traducción e Interpretación
Universitat Autònoma de Barcelona

Datos del TFG

Título: Fuentes de información para la traducción de documentos académicos

Autor/a: Patricia Arilla Mediavilla

Tutor: Remei Perpinyà Morera

Centro: Facultad de traducción e interpretación

Estudios: Grado en Traducción e Interpretación

Curso académico: 2014-2015

Palabras clave

Fuentes de información, textos académicos, documentos académicos, traducción jurídica, traducción de diplomas, traducción de notas, homologación de títulos, traducción de títulos, convalidación de títulos, sistema educativo, Francia, España, Estados Unidos.

Resumen del TFG

Este trabajo se realiza con la intención de crear un directorio de fuentes de información evaluadas y comentadas para la traducción de textos académicos. El trabajo se ha realizado con un supuesto que consiste en ayudar, en lo relacionado con la documentación, a los traductores de una empresa que se dedica a tramitar estancias en el extranjero (en Francia y en Estados Unidos) de estudiantes de la ESO y el bachillerato. Los traductores de esta empresa son los encargados de traducir los títulos para su posterior convalidación u homologación en España.

Para ello, se analizan el contexto de estas traducciones y las características fundamentales de este tipo de textos y, también, se estudia el cómo y dónde deben documentarse los traductores de esta empresa y qué tipos de fuentes de información les serán más útiles para este caso. Para finalizar, se ha creado un directorio de fuentes que han sido evaluadas y comentadas para poder tenerlas bien clasificadas y tener un directorio útil que ayude a agilizar el proceso de documentación de estos trabajadores.

Como anexo al trabajo, se ha creado también un blog a modo de directorio para tener más a mano las fuentes evaluadas y organizadas por tipos con sus correspondientes enlaces.

Aviso legal

© Patricia Arilla Mediavilla, Barcelona, 2015. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido de este trabajo puede ser objeto de reproducción, comunicación pública, difusión y/o transformación, de forma parcial o total, sin el permiso o la autorización de su autor/a.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. TRADUCCIÓN JURÍDICA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS.	7
2.1 ESTUDIO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS	7
2.1.1 <i>Sistema educativo español</i>	7
2.1.2 <i>Sistema educativo de Estados Unidos</i>	8
2.1.3 <i>Sistema educativo de Francia</i>	8
2.2 CONVALIDACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS	9
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES INFORMATIVAS DE LOS TEXTOS ACADÉMICOS	10
3.1. EL ESTILO Y EL FORMATO	10
3.2 NOMBRES PROPIOS	10
3.3 FÓRMULAS ESTABLECIDAS Y TÉRMINOS ACADÉMICOS	11
3.4 SIGLAS Y ACRÓNIMOS	11
3.5 SISTEMA DE CALIFICACIONES	11
4. PROCESO DE DOCUMENTACIÓN	13
4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE LAS FUENTES	13
4.1.1 <i>Banco de datos terminológicas</i>	13
4.1.2 <i>Corpus paralelos</i>	14
4.1.3 <i>Diccionarios</i>	14
4.1.3.1 <i>Diccionarios monolingües</i>	14
4.1.3.2 <i>Diccionarios bilingües</i>	14
4.1.3.3 <i>Diccionarios de siglas y acrónimos</i>	14
4.1.4 <i>Formularios jurídicos</i>	14
4.1.5 <i>Fuentes institucionales</i>	15
4.1.6 <i>Glosarios</i>	15
4.1.7 <i>Listas y foros de discusión</i>	15
4.1.8 <i>Manuales</i>	15
4.1.9 <i>Tesauros</i>	15
5. QUÉ TIPO DE FUENTE ELEGIR ANTE LOS DIFERENTES PROBLEMAS DE LA TRADUCCIÓN ACADÉMICA	16
5.1 PROBLEMAS CON EL ESTILO Y EL FORMATO	16
5.2 PROBLEMAS CON LOS NOMBRES PROPIOS	17
5.3 PROBLEMAS CON LAS FÓRMULAS ESTABLECIDAS Y LOS TÉRMINOS ACADÉMICOS.	17
5.4 PROBLEMAS CON LAS SIGLAS Y ACRÓNIMOS	18
5.5 PROBLEMAS CON LOS SISTEMAS DE CALIFICACIONES	18
6. DIRECTORIO DE FUENTES SELECCIONADAS: EVALUACIÓN Y COMENTARIOS.	19
6.1 BANCOS DE DATOS TERMINOLÓGICOS	19
6.2 CORPUS PARALELOS	20
6.3 FORMULARIOS JURÍDICOS	22
6.4 FUENTES INSTITUCIONALES	23
6.5 DICCIONARIOS	29
6.6 GLOSARIOS	31
6.7 MANUALES	34
6.8 TESAUROS	36
6.9 FOROS DE DISCUSIÓN	38
7. CONCLUSIONES	40
8. BIBLIOGRAFÍA	42
9. ANEXO 1	44
9.1 DIPLOMA DE UNA UNIVERSIDAD DE ESTADOS UNIDOS	44

9.2 DIPLOMA DE UNA UNIVERSIDAD FRANCESA	45
9.3 DIPLOMA DE UNA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA	46
9.4 CERTIFICADO DE NOTAS DE UN INSTITUTO DE ESTADOS UNIDOS	47
9.5 CERTIFICADO DE NOTAS DE UN INSTITUTO FRANCÉS	48
9.6 CERTIFICADO DE NOTAS DE UN INSTITUTO ESPAÑOL	49
9.7 HOMOLOGACIÓN ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	50
10. ANEXO 2	51

1. Introducción

Este trabajo se realiza con la intención de facilitar la traducción de documentos académicos. El supuesto que se va a estudiar a continuación es el de una agencia española que se dedica a tramitar intercambios de estudiantes de España que van a estudiar uno o varios cursos de la ESO o el bachillerato a Estados Unidos o Francia. Los traductores de esta empresa son los encargados de traducir los documentos académicos por lo que necesitan fuentes de información para trabajar con los títulos, notas o cualquier tipo de documento académico de los estudiantes recién llegados del extranjero. Se va a trabajar con tres idiomas, dos como lengua origen que son el inglés y el francés, y otro como lengua de llegada, el español. Trabajaremos también con tres sistemas educativos: el perteneciente a Estados Unidos, a Francia y a España.

Se ha escogido el tema de las traducciones de documentos académicos ya que es un tema algo olvidado dentro de las traducciones jurídicas y poco trabajado en las universidades. Se pretende así poder ayudar a otros compañeros que necesiten ayuda con las fuentes de información para la traducción de documentos académicos, con los pasos básicos a la hora de documentarse en este ámbito y con la información necesaria sobre los sistemas educativos de Estados Unidos, Francia y España, y sobre la homologación de títulos y la equivalencia de las calificaciones.

Para ello, se analiza el contexto de estas traducciones y las características fundamentales de este tipo de textos en el primer apartado de este trabajo. Se analiza dónde se encuentran los documentos académicos dentro de la traducción jurídica y los sistemas educativos de estos tres países, así como el proceso de homologación.

En el segundo apartado de este trabajo se habla de las necesidades informativas de los textos académicos y sus principales dificultades a la hora de realizar su traducción. Se analizan partes del texto como el estilo y el formato, los nombres propios, las fórmulas establecidas, las siglas y los acrónimos y el sistema de calificaciones de cada país con el que trabajamos.

En el tercer apartado se estudia la documentación, un paso importantísimo dentro del proceso de traducción. Se comenta el proceso de documentación en internet y también se describen las categorías de las fuentes que pueden ser útiles para la empresa de nuestro supuesto que va a trabajar con traducciones de documentos académicos.

Para finalizar, se ha creado un directorio de fuentes que evaluadas y comentadas para poder tenerlas bien clasificadas y tener un directorio útil que ayude a agilizar el proceso de documentación de estos trabajadores. El directorio está clasificado en los diferentes tipos de fuente y cada recurso contiene una descripción y un apartado de evaluación en función al tema e idiomas de nuestro supuesto.

Para entender bien todo el proceso de traducción de documentos académicos y sus dificultades, se han añadido en el Anexo 1 unos ejemplos de diplomas y certificados de notas estadounidenses, franceses y españoles, y un documento de una homologación española.

Además del trabajo escrito, se ha creado un blog con el directorio de fuentes evaluadas y comentadas para mejorar la accesibilidad a todas aquellas fuentes de información que podemos encontrar en línea. De este modo, se agiliza la búsqueda de información, se pueden hojear con más rapidez y tener más a mano las fuentes en línea evaluadas. Así, una vez que se han asimilado los contenidos de este trabajo, se pueden consultar más adelante todas las fuentes de un modo sencillo y todas las veces que se necesite únicamente entrando a esta dirección: <http://traduccionacademica.blogspot.com.es>
En el Anexo 2 se añaden capturas de pantalla del blog y se explica su funcionamiento.

La metodología utilizada para este trabajo parte de un supuesto práctico descrito anteriormente. A partir de este supuesto se ha buscado información sobre el tema para resolver las dudas que se puedan plantear a la hora de poner en práctica el supuesto y se ha hecho un directorio de fuentes de información para este caso. Las fuentes han sido seleccionadas en función de su utilidad para el fin de este trabajo y han sido puestas en práctica para llegar a una evaluación fiable y lógica.

2. Traducción jurídica de documentos académicos.

Cuando traducimos un texto, debemos conocer muy bien qué tipo de texto es y qué materia trata. La traducción jurídica es un campo que abarca textos jurídicos de diferentes tipos. Según Borja Albi (2007) en su libro *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*, estos textos se clasifican de la siguiente manera:

- Textos normativos: leyes, normas, decretos...
- Textos doctrinales: libros de doctrina y explicación del derecho, libros de texto...
- Textos judiciales: sentencias, citas, demandas...
- Jurisprudencia: sentencias recogidas en repertorios.
- Diccionarios, enciclopedias y repertorios profesionales.
- Textos divulgativos: revistas especializadas y no especializadas.
- Documentos públicos y privados de aplicación del derecho: contratos, testamentos, cartas legales, escrituras....

En este último punto es donde se centra este trabajo. Los documentos académicos forman parte de los documentos administrativos que se encuentran dentro de este grupo de documentos públicos. En el Anexo 1 se adjuntan algunos ejemplos de documentos académicos que podrían estar dentro de nuestro supuesto de traducción de documentación académica de estudiantes de ESO y bachillerato que hayan estudiado en Francia o Estados Unidos.

2.1 Estudio de los sistemas educativos

Para hacer una buena traducción y equivalencia de títulos extranjeros hay que poseer información sobre el ámbito de los documentos académicos y, para ello, hay que empezar por conocer los diferentes sistemas educativos de los países con los que vamos a trabajar. En este caso, como ya se ha dicho, estudiaremos los sistemas educativos de España, Francia y Estados Unidos.

2.1.1 Sistema educativo español

Según la información que podemos encontrar en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del gobierno de España (<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo.html>), en el sistema español se distinguen diferentes educaciones según el nivel, la edad de los alumnos y el carácter o no obligatorio:

- La educación infantil es para niños desde su nacimiento hasta los seis años. Se divide en dos ciclos, del nacimiento hasta los tres años y de los tres a los seis, este último período de carácter gratuito. Esta educación no es obligatoria.
- La educación primaria para niños entre 6 y 12 años tiene carácter obligatorio, es gratuita también en las instituciones públicas, a excepción de la compra de material escolar.

- La educación secundaria se estudia de los 12 a los 16 años y también es gratuita en las instituciones públicas. Se conoce popularmente como la ESO. (Educación Secundaria Obligatoria).
- La educación secundaria postobligatoria alude a cinco enseñanzas independientes entre ellas y que exigen la posesión del título de la ESO para ser cursadas. La educación secundaria postobligatoria puede ser el bachillerato (2 cursos), la formación profesional de grado medio, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado medio, o las enseñanzas deportivas de grado medio.
- La educación superior comprende la enseñanza universitaria, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior.

2.1.2 Sistema educativo de Estados Unidos

Como podemos ver en la página web del departamento de educación de EE.UU. (www.ed.gov/NLE/USNEI/mapa.html), el sistema educativo americano tiene una duración mínima de 12 años. Los niños que viven en Estados Unidos se inician en el *Elementary School* que tiene una duración de 6 años. Del primero al sexto curso los alumnos cursan la educación básica, del séptimo al noveno, cursan el *Middle School o Junior High School*, equivalente a la ESO, y del décimo al duodécimo cursan el *High School*, equivalente al bachillerato. Esta educación es gratuita en los centros públicos. También hay centros privados elegidos por muchos padres que buscan educación de mejor calidad o educación religiosa. A partir de que el estudiante termina el K-12 o enseñanza primaria y secundaria, puede seguir los estudios terciarios: vocacionales y/o técnicos (2 años), profesionales y universitarios (4 años).

2.1.3 Sistema educativo de Francia

Según la página web del *Ministère de l'Éducation Nationale, de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche* (<http://www.education.gouv.fr/pid8/le-systeme-educatif.html>), los niños en Francia empiezan la educación infantil a los 2 o 3 años de edad. Después la escuela elemental de educación primaria acoge a los niños entre 6 y 11 años. Esta educación es gratuita en los centros públicos. Una vez finalizado el colegio, los niños siguen su escolaridad ya sea en un instituto de enseñanza general y tecnológica o en un instituto profesional. El equivalente al bachillerato, que se obtiene en un instituto de enseñanza general o tecnológica, está organizado en diferentes ramas. Al finalizarlo, existe una prueba para pasar a la universidad. El instituto profesional permite que el alumno obtenga su diploma profesional con el fin de continuar sus estudios o de insertarse en la vida activa. Se facilita el pasaje entre la enseñanza profesional y la enseñanza general y tecnológica.

A continuación se muestra un cuadro comparativo de los tres sistemas educativos.

	ESPAÑA	ESTADOS UNIDOS	FRANCIA
3-4 años	Educación infantil		École maternelle
4-5 años			
5-6 años			

6-7 años	Educación primaria	Elementary School	École élémentaire
7-8 años			
8-9 años			
9-10 años			
10-11 años			
11-12 años	Educación secundaria obligatoria	Middle School	Collège
12-13 años			
13-14 años			
14-15 años	Bachillerato	High School	Lycée
15-16 años			
16-17 años			
17-18 años			

2.2 Convalidación y homologación de títulos

Los documentos académicos constituyen uno de los encargos de traducción más habituales para los traductores jurados. Antes de realizar la homologación de estudios extranjeros en España, es necesario legalizar los documentos académicos expedidos en el extranjero. La legalización consiste en colocar sobre el documento o sus copias una firma y/o sello que reconozca su validez. Estas firmas o sellos y las autoridades locales que los colocan variarán igualmente según el Convenio Internacional vigente.

La convalidación es el reconocimiento oficial de la validez a efectos académicos de estudios realizados en el extranjero respecto de estudios españoles que permitan proseguir dichos estudios en España.

Cuando los estudios hayan concluido con la obtención de un título extranjero, el interesado podrá optar entre solicitar la homologación a un título oficial español o la convalidación por estudios parciales, teniendo en cuenta que ambas posibilidades no pueden solicitarse simultáneamente. Este título español tendrá la plenitud de efectos que le correspondan, sin distinción alguna.

3. Identificación de las necesidades informativas de los textos académicos

Cuando empezamos cualquier traducción, debemos analizar el texto que vamos a traducir e identificar de qué tipo de texto se trata y los posibles problemas que nos puedan surgir en el momento de traducirlo. Una vez que lo hayamos analizado y antes de empezar a traducirlo, deberemos documentarnos para poner respuesta a todas nuestras dudas sobre la traducción de dicho texto, y así poder obtener, como resultado de nuestro trabajo, una traducción de calidad.

Los diplomas, expedientes académicos, boletines de calificaciones, homologaciones de títulos... y, en definitiva los documentos académicos, son textos que comparten características con las certificaciones, las diligencias y los textos administrativos. Lo más importante en la traducción de dichos documentos es la precisión, la claridad y el buen estilo. Las dificultades que encontramos a la hora de traducir un texto académico se analizan a continuación. Con el fin de entender más claramente todas estas dificultades que pueden plantearse al traducir textos académicos, se muestran algunos ejemplos de documentos académicos en los diferentes idiomas que estamos trabajando (francés, inglés y español) en el Anexo 1.

3.1. El estilo y el formato

Dos elementos a tener en cuenta en la traducción académica son los documentos académicos son el estilo del texto y el formato:

Los documentos académicos tienen diferente formato según el tipo de texto que sean (títulos, boletín de notas, convalidaciones...) y, también, según el centro y país que lo haya expedido. Cuando traducimos textos académicos el formato del documento original debe respetarse siempre.

Respecto al estilo, no hay una norma exacta para la redacción de estos documentos por lo que las únicas fuentes documentales para resolver estos dos problemas son los formularios jurídicos y los documentos paralelos. De este modo, para traducir, por ejemplo, un título académico, nos guiaremos, además de con el documento en la lengua original, de un documento tipo para que el documento que traduzcamos tenga el estilo y la organización adecuados para que tenga validez ante las instituciones pertinentes.

3.2 Nombres propios

Uno de los problemas que plantea la traducción de documentos académicos se crea a la hora de traducir los nombres propios. A menudo, los traductores dudan entre dejar el nombre propio en el idioma original o buscar un equivalente, con el miedo de que ese equivalente pueda inducir a error. Un ejemplo son los nombres de universidades cuya traducción puede llevar a error cuando varias universidades tienen nombres similares

por lo que a veces se opta por nombrar también el campus a la hora de traducirlo. Como indica Borja Albi (2007) en su libro *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica*, en la mayoría de los casos de mantiene el nombre tal y como viene en el idioma original al igual que con los nombres propios de instituciones y cargos se conservan en el idioma original. De este modo, se evitarán equivalencias erróneas.

3.3 Fórmulas establecidas y términos académicos

El estilo jurídico-administrativo es especialmente rico en fórmulas ya establecidas que contribuyen a dar a sus textos un estilo característico. Lo más fácil para traducir estas fórmulas será actuar igual que con el estilo del texto, es decir, optar por trabajar con el documento original y con un documento tipo del idioma de llegada, en este caso el español.

Los documentos académicos poseen, también, términos especializados en la materia educativa. Antes de comenzar la traducción habrá que investigar el significado de los términos desconocidos y documentarse muy bien para conocer su verdadero significado o equivalente, prestando atención a los conocidos como falsos amigos.

Según Borja Albi (2007) en su libro *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*, las asignaturas deben traducirse y las direcciones se dejan tal y como aparecen en el original. Por otro lado, las titulaciones, en general, deben aparecer en el idioma original y en cursiva con su traducción al español entre paréntesis o en nota del traductor debido a la falta de equivalencia entre las titulaciones de los diferentes países.

3.4 Siglas y acrónimos

Una de las partes de mayor dificultad para el traductor es la de encontrarse con siglas y acrónimos en el documento académico. Estas aparecen sobre todo por la falta de espacio en los impresos de los expedientes y da lugar, en ocasiones, a creaciones de abreviaturas con una sola aparición, por lo que muchas veces el traductor se ve obligado a preguntar a su cliente o a compañeros de la profesión.

3.5 Sistema de calificaciones

En Estados Unidos, Francia y España existen diferentes sistemas educativos por lo que existen diferentes métodos de evaluación de los alumnos y diferente sistema de calificaciones, como ya hemos comentado en el punto dos. Un traductor jurado que se dedica a la traducción de documentos académicos debe documentarse muy bien y conocer el sistema de ambos países (el del documento original y el del documento traducido) para traducir correctamente las calificaciones y que las del documento en español sean equivalentes con el documento original. En muchas ocasiones, debido a la dificultad de esta tarea, se recomienda mantener las calificaciones en el idioma original para que sean las autoridades académicas responsables de conceder homologaciones o convalidaciones quienes realicen la conversión.

A continuación, se muestra una tabla comparativa de calificaciones de los tres países con los que estamos trabajando. Esta tabla ha sido creada gracias a la información sobre los sistemas educativos de las páginas web del gobierno de cada uno de estos tres países. Como se puede observar, en cada país se utiliza una nomenclatura y un sistema numérico totalmente diferente, lo que en el momento de realizar una traducción académica puede llevarnos a error si no nos hemos documentado debidamente.

ESPAÑA	ESTADOS UNIDOS	FRANCIA
Sobresaliente (9-10/10)	A (80-100/100)	Très bien (16-20/20)
Notable (7-8,9/10)	B (70-79/100)	Bien (14-15,9/20)
	C (60-69/100)	Assez bien (12-13,9/20)
Aprobado (5-6,9/10)	D (50-59/100)	Passable (10-11,9/20)
Suspenso (0-4,9/10)	E (40-49/100)	Insuffisant (0-9,9/20)
	F (30-39/100)	
	FF (20-29/100)	
	G (10-19/100)	
	H (0-9/100)	

4. Proceso de documentación

Como hemos explicado antes, después de analizar los problemas del texto pasaremos al proceso de documentación. El proceso de documentación dentro del proceso de traducción es una parte muy importante ya que, en gran parte, depende de ella la calidad final de la traducción. Cuanto más tiempo se dedique a este proceso, mejor resultado obtendremos en el texto final. Por ello, la documentación es un área que se estudia en todas las facultades de traducción.

Tras haber analizado los problemas y haberse planteado cuánto tiempo le vamos a dedicar a la documentación según nuestros conocimientos previos sobre la materia del texto, pasaremos a la búsqueda de información. Hay diversos tipos de fuentes de documentación que analizaremos más adelante. Hay que conocer bien cada uno de ellos para saber dónde buscar y agilizar nuestro proceso de búsqueda. Nos pueden surgir dudas sobre la lengua, la terminología especializada, sobre la materia... y según cuáles sean nuestros problemas buscaremos en una fuente u otra, incluso, si se trata de una duda algo compleja, podemos consultar con un especialista en la materia. También, hay que tener en cuenta la fiabilidad de la fuente. Una vez adquirida la información, solo quedará poner en práctica nuestros conocimientos y traducir el texto con ayuda de las informaciones encontradas.

Hoy en día, gracias a internet, la documentación puede ser un proceso mucho más fácil y mucho más rápido que hace unos años. Con un ordenador y casi en cualquier rincón del mundo, podemos conectarnos a la red y resolver muchas de nuestras dudas. Por ello, internet es una herramienta de documentación muy útil para los traductores. Existen muchas páginas web sobre terminología especializada, diccionarios en línea, corpus paralelos... y hasta foros y listas de discusión, donde los traductores comparten sus conocimientos y preguntan sus dudas para ayudarse los unos a los otros. Por estas razones internet se ha convertido en una herramienta excelente para los traductores especializados.

4.1 Descripción de las categorías de las fuentes

Existen diferentes tipos de fuentes de información según los datos que estemos buscando. Existen fuentes con información sobre las lenguas, la terminología especializada, sobre la materia... A continuación, se describen las principales fuentes de información para la traducción especializada de documentos académicos. De las que nombran Gonzalo García y García Yebra (2004) en su obra *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* se han seleccionado las fuentes más útiles para lograr el objetivo de este trabajo, es decir, para la traducción de documentos académicos de inglés y francés al español. De algunas de ellas, evaluaremos algún ejemplo de fuente para la traducción de documentos académicos en el punto cuatro.

4.1.1 Bancos de datos terminológicos

Una de las fuentes de consulta más actualizada, estandarizada y orientativa sobre los términos. Equivale al conjunto de datos terminológicos de una especialidad, debidamente procesados y automatizados, de modo que puedan actualizarse con frecuencia y de manera permanente y de modo que pueda procederse el almacenamiento

de gran cantidad de información. En la traducción de textos especializados, deberá optarse por la consulta de banco de datos terminológicos fiables y lo más estandarizados posible.

4.1.2 Corpus paralelos

Se trata de una colección más o menos extensa de textos en soporte electrónico, cuya principal característica es la representatividad del estado o sector de la lengua seleccionado. Se distinguen diversos tipos de corpus en virtud del porcentaje y la distribución de los documentos integrantes, según incorporen textos enteros o no, ya sean textos orales o escritos, de acuerdo también con la especialización de éstos, el número de lenguas incluidas, así como los niveles de codificación interna del corpus y la documentación que lo acompaña.

4.1.3 Diccionarios

Son una obra de referencia muy importante terminológicamente hablando y suele ser la primera a la que acude el traductor. Constituye un catálogo o colección de unidades léxicas definidas o explicadas de algún modo, que se disponen en un orden determinado, generalmente alfabético. Existen numerosas tipologías de diccionarios: según el número de lenguas, el material registrado, la ordenación de las entradas, la extensión y formato del inventario, el soporte...

4.1.3.1 Diccionarios monolingües

Es una de las tipologías de los diccionarios. En este caso se trata de un diccionario monolingüe, es decir, dónde se puede buscar una palabra en un solo idioma para averiguar su definición.

4.1.3.2 Diccionarios bilingües

Es otra de las tipologías de los diccionarios. En este caso se trata de un diccionario bilingüe, es decir, dónde se puede buscar una palabra del idioma de origen para encontrar su equivalente en el idioma final o buscar un equivalente del idioma final al idioma de origen.

4.1.3.3 Diccionarios de siglas y acrónimos

Las siglas son las diferentes iniciales de un nombre compuesto (de una institución, un título, una universidad...) y los acrónimos son siglas que se pueden leer como una palabra. Los diccionarios de siglas y acrónimos son directorios de siglas y acrónimos ordenados alfabéticamente donde puedes encontrar su significado.

4.1.4 Formularios jurídicos

Se trata de documentos tipo para la creación de documentos jurídicos. Son textos con espacios en blanco para que las personas que necesitan este tipo de documentos no tengan la necesidad de crearlos y redactarlos ellos mismos, sin tener así la posibilidad de cometer algún error y facilitarles los trámites legales que tengan que hacer. Además de para las personas que necesitan hacer un contrato, una herencia, dar poderes... estos

también son muy útiles para los traductores jurídicos debido a la complejidad de esta área en la que muchas veces es difícil traducir por falta de equivalentes entre idiomas. En ese caso se puede consultar un formulario jurídico y averiguar cual es la fórmula que se utiliza en el idioma de llegada.

4.1.5 Fuentes institucionales

Las fuentes de información institucionales proporcionan información sobre una institución, organismo o centro dando datos de su estructura, competencias, funcionamiento, localización, responsables, organización y servicios, ya sea por medio de una página web, guía de la institución o productos de difusión, etc.

4.1.6 Glosarios

Son inventarios no exhaustivos de palabras que pertenecen a un subconjunto del léxico, generalmente referidas a lenguajes de especialidad en una o varias lenguas. Este tipo de glosario da más una explicación que una definición y tiene que ver con una materia especializada y no con la lengua en general.

4.1.7 Listas y foros de discusión

Permiten la comunicación simultánea entre profesionales del mismo entorno. Consiste en el envío y recepción de mensajes electrónicos con el fin de compartir conocimientos, resultados de estudios, experiencias, entablar debates... Antes de suscribirse hay que conocer bien el funcionamiento de estos sistemas virtuales para no caer en errores que puedan perjudicar a los demás usuarios.

4.1.8 Manuales

Se trata de una guía con información sobre una materia en concreto. Estos libros pueden ser muy útiles para el traductor cuando se tiene que documentar de un tema del que conoce muy poco. Además en un solo libro puede obtener mucha información al igual que, al mismo tiempo que lo lee, puede absorber parte del vocabulario que necesita sobre la materia con la que va a tener que trabajar después.

4.1.9 Tesoros

Es la representación conceptual del conocimiento de un determinado campo científico. Se trata de un vocabulario controlado, normalizado y dinámico, constituido por términos que mantienen entre sí relaciones semánticas y genéricas y que abarca un dominio de conocimiento científico. Muestra la equivalencia entre los términos del lenguaje natural y los normalizados y preferentes del lenguaje sistematizado. Es un buen instrumento de control de la terminología ya que permite traducir, en términos de indización o en términos de búsqueda, todo concepto que tenga que entrar o salir de un sistema documental determinado.

5. Qué tipo de fuente elegir ante los diferentes problemas de la traducción académica

Como se ha explicado en el apartado número 3, podemos encontrarnos con diferentes problemas cuando nos enfrentamos a una traducción académica. Y como se ha visto en el apartado 4, existen diferentes tipos de fuentes que deberemos utilizar según cuales sean nuestras necesidades. En este apartado se explica cuáles son los tipos de fuente que debemos elegir ante los diferentes problemas que nos puede plantear una traducción académica.

Un primer paso antes de comenzar con los problemas más característicos de la traducción académica es tener bien claro el proceso de documentación, del que ya hemos hablado en el apartado dos. A continuación, se nombran algunas fuentes que nos pueden servir para aprender más sobre este proceso:

- AGUDO, S. Y PONS, A. (2012). *Mejorar las búsquedas de información*. 1ª ed. Barcelona: UOC. (El profesional de la información; 10).
- AYUSO GARCÍA, M. D. Y MARTÍNEZ NAVARRO, V. (2006). Evaluación de fuentes y recursos digitales: guía de buenas prácticas. *Anales de documentación*, nº 9.
- CID LEAL, P. Y PERPINYÀ MORERA, R. (2013). *Cómo y donde buscar fuentes de información*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de Publicacions. (Materials, 227)
- CORDÓN GARCÍA, J.A., ALONSO ARÉVALO, J. et al. (2012) *Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0*. 2ª ed. Madrid: Pirámide.
- GONZALO GARCÍA, C. Y GARCÍA YEBRA, V. (2004) *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco Libros.

5.1 Problemas con el estilo y el formato

Los problemas de estilo y formato se resuelven con ayuda de documentos tipo. Estos documentos son conocidos como formularios jurídicos. Se trata de documentos ya redactados pero sin datos personales para que las personas que necesiten redactar un documento de este tipo solo tengan que rellenar los campos para crear un documento nuevo. En el caso de los traductores, estos documentos sirven para que puedan ver el estilo, formato y las formulas establecidas que presenta el documento y añadirlos a su traducción. Algunas páginas web donde podemos encontrar formularios jurídicos son las siguientes:

- Boletín Oficial del Estado (BOE-A-2015-3937): <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-3937>
- Más que abogados: <http://www.masqueabogados.com/formularios-juridicos-y-jurisprudencia.html>

5.2 Problemas con los nombres propios

Si nunca hemos trabajado con este tipo de documentos, podemos consultar manuales especializados en la traducción de textos académicos. De este modo aprenderemos más sobre el tema y conseguiremos la base necesaria para alcanzar nuestro objetivo. Dentro de estos manuales encontraremos la información sobre aspectos de la traducción como, por ejemplo, el caso que estamos tratando en este punto: los nombres propios. Algunas fuentes que podemos consultar, en base a esta y otras cuestiones normativas de la traducción académica, son:

- BORJA ALBI, A. (2007): *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*. Publicaciones de la Universidad Jaume I.
- WAY, C. (2003): *La traducción como acción social: el caso de los documentos académicos*. Tesis doctoral, Departamento de Traducción e Interpretación, Universidad de Granada.
- MAYORAL, R. (1991): La traducción jurada de documentos académicos norteamericanos, *Sendebarr*, nº 2: 45-58. Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes de Granada.
- MAYORAL, R. (2003): *Translating Official Documents*. St Jerome, Manchester.

5.3 Problemas con las fórmulas establecidas y los términos académicos.

Respecto a los problemas con las fórmulas establecidas, podemos utilizar también los formularios jurídicos que ya se han nombrado antes. Del mismo modo que se utilizan para comparar el estilo y el formato del texto, podemos utilizar los formularios jurídicos para comparar las fórmulas establecidas y llegar a una buena elección a la hora de utilizar una fórmula equivalente en el idioma de llegada.

En relación a los términos especializados, podemos utilizar varios tipos de fuentes para documentarnos. Dentro de este grupo se encuentran los diccionarios, los corpus, los bancos de datos terminológicos, los tesauros y los glosarios que, como se ha comentado en el punto cuatro, están más centrados en las definiciones y significados de los términos. Algunos ejemplos de recursos de este tipo son los siguientes:

- Base de datos terminológico multilingüe de las Naciones Unidas (UNITERM): <http://unterm.un.org/>
- Corpus del español del siglo XXI: <http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>
- EURYDICE (1996): *Glosario europeo sobre educación*. Unidad Española, Madrid.
- MAYORAL, R. (1994): Glosario de términos educativos (EE.UU./España) para traductores jurados de documentación académica, *Sendebarr*, nº 5:121-73. Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes de Granada.
- Tesauro de la educación UNESCO-OIE: <http://www.ibe.unesco.org/es/servicios/documentos-en-linea/publicaciones/tesauro-de-la-educacion-unesco-oie.html>

- Tesoro multilingüe de la Unión Europea (EUROVOC):
<http://eurovoc.europa.eu/drupal/?q=es>

5.4 Problemas con las siglas y acrónimos

Los problemas con las siglas y acrónimos se pueden resolver con los diccionarios de siglas y acrónimos. Existen diccionarios únicamente de siglas y acrónimos. Para utilizarlos solo hay que buscar las siglas de las que necesitamos información, que se encuentran en el diccionario organizadas por orden alfabético. A su lado encontraremos el significado de las siglas. Además, podemos encontrar diccionarios de siglas especializados por lo que será más fácil encontrar las definiciones que necesitemos para nuestras traducciones académicas de francés e inglés al español. Algunos ejemplos de recursos que podemos utilizar para resolver estos problemas son los siguientes:

- Diccionario de siglas en línea: www.sigles.net
- Diccionario de siglas en línea: <http://www.affaires-publiques.com/sigles.htm>

El problema de las siglas y los acrónimos puede ser algo complejo debido a que en los documentos académicos, a menudo, y debido a la falta de espacio en los documentos, se tiende a reducir los términos. Por este motivo, una buena solución para encontrar respuesta a nuestras preguntas puede ser un foro de discusión. En estos foros podemos preguntar todo lo que necesitemos a otros compañeros de profesión por lo que no solo podemos preguntar por siglas y acrónimos sino por cualquier cuestión para la que no tengamos solución. Un ejemplo de foro de discusión de traductores es el siguiente:

- Foro de discusión de Proz: <http://www.proz.com/forum/>

5.5 Problemas con los sistemas de calificaciones

Para resolver los problemas a los que tenemos que hacer frente cuando aparecen calificaciones en nuestras traducciones, debemos documentarnos sobre los diferentes sistemas y hacer una comparación para llegar a una equivalencia correcta. Algunos recursos con mucha información sobre los diferentes sistemas educativos que estamos trabajando son los siguientes:

- Enciclopedia Europea sobre los Sistemas Educativos Europeos (EURYDICE)
<https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/eurydice/index.php>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del gobierno de España:
<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/>
- Ministère de l'Éducation Nationale, de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche: <http://www.education.gouv.fr/pid8/le-systeme-educatif.html>
- U.S. Department of education: www.ed.gov/NLE/USNEI/mapa.html

6. Directorio de fuentes seleccionadas: evaluación y comentarios.

En este apartado, se han evaluado quince fuentes de información para la traducción académica. El objetivo de este apartado es evaluar estas fuentes en función de su utilidad para el supuesto de este trabajo. Con este directorio se pretende crear una lista de recursos útiles para la traducción académica. Se han seleccionado teniendo en cuenta los problemas a los que se enfrentan los traductores académicos y de los que se ha hablado en el punto 3. Estos recursos están organizados por tipo de fuente, según los tipos nombrados en el apartado número cuatro.

6.1 Bancos de datos terminológicos

Referencia bibliográfica completa	Banco de datos terminológico multilingüe de las Naciones Unidas (UNITERM): http://unterm.un.org/
Tipo de fuente	Banco de datos
Descripción	<p>Las Naciones Unidas ha creado este banco de datos terminológico multilingüe en línea para facilitar el acceso a todas las personas desde diferentes puntos del mundo. Este banco de datos aparece en respuesta a la necesidad de comprensión entre los diferentes países de las Naciones Unidas y sus diferentes lenguajes. Todos los datos incluidos en este banco de datos han sido revisados antes de publicarlos en línea y se han subsanado todos los errores posibles que pudiera tener.</p> <p>La utilización de esta página web es muy sencilla. Tan solo hay que escribir en el cuadro de búsqueda la palabra que estamos buscando y nos dará un resultado en diferentes idiomas: inglés, francés, español, chino, árabe y ruso. Es</p>

	<p>decir, al buscar una palabra o conjunto de palabras, este banco de datos nos dará directamente su traducción a diferentes idiomas por lo que no solo podremos utilizarlo para nuestro supuesto práctico sino para muchas otras traducciones.</p>
Valoración	<p>Este recurso contiene gran cantidad de ejemplos en diferentes idiomas, lo cual nos da la traducción directa de la palabra o conjunto de palabras al realizar una búsqueda. Es un buscador sencillo y rápido que nos agilizará la documentación de términos a la hora de realizar nuestra traducción. Por otro lado, también nos puede venir muy bien el hecho de que trabaje con varios idiomas en caso de que tengamos documentos parecidos para traducir de diferentes países, ya que con una sola búsqueda tendremos el equivalente en cinco idiomas diferentes.</p> <p>La parte negativa de este recurso es que no está organizado por temas por lo que la búsqueda te da muchos resultados que a veces no necesitaremos ya que no es un recurso especializado en el tema de nuestro supuesto práctico pero que nos puede servir de ayuda.</p>

6.2 Corpus paralelos

web.fr.es/CORPES/view/inicioExterno.view

Corpus del Español del Siglo XXI
(CORPES)

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Concordancias | Coapariciones | Configuración | Ayuda | Modo de cita | Sugerencias

Lema: [] Forma: [] Clase de palabra: (Todos) Grafía original: [] Subcorpus: [] Proximidad: []

Concordancia Estadística Nueva consulta

Nota bene

En la misma línea seguida en 1998, cuando decidió dar acceso abierto a las primeras versiones provisionales del CREA y el CORDE, la Real Academia Española ha considerado conveniente hacer pública la versión provisional 0.8. del Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES), con nuevas funcionalidades y posibilidades de consulta.

Naturalmente, quienes consulten esta versión del CORPES, y analicen los resultados obtenidos, deberán tener en cuenta que se trata de un [recurso en construcción](#) y, por tanto, con desequilibrios y desajustes que irán desapareciendo en las versiones posteriores. Por ejemplo, en los 200 millones de formas gráficas incluidas en la versión 0.8. la tipología textual se ha incorporado solo a una pequeña parte de los documentos.

Por otro lado, esta nueva versión presenta, con respecto a la anterior, dos grandes novedades: la posibilidad de la recuperación del sonido alineado al texto procedente del parámetro oral y la búsqueda por categoría gramatical. El nuevo motor de búsqueda admite la consulta en tiempo real sin necesidad de establecer restricciones de formas o lemas.

La Real Academia Española agradece los [comentarios, sugerencias y críticas](#), sobre la versión 0.8. del CORPES, que ayudarán a mejorar las posteriores.

ISSN 2340-941X Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)

Referencia bibliográfica completa	Corpus del español del siglo XXI: http://web.fr.es/CORPES/view/inicioExterno.view
Tipo de fuente	Corpus
Descripción	El corpus del español del siglo XXI es el nuevo corpus de la Real Academia de la Lengua Española. Estaba formado en

	<p>sus orígenes por textos escritos y orales procedentes de España, América, Filipinas y Guinea Ecuatorial con una distribución de 25 millones de formas por cada uno de los años comprendidos en el periodo 2001 a 2012 y se ha ido actualizando hasta 2015.</p> <p>Al realizar una búsqueda en este recurso obtendremos ejemplos de documentos en los que se ha utilizado la palabra que estamos buscando para comprender así el uso que se le puede dar. Además de múltiples textos en los que aparece, este recurso nos indica también qué tipo de palabras y de qué país de habla hispana procede el texto o textos en los que aparece. Este recurso nos puede ser muy útil en un momento de duda a la hora de traducir. Cuando dudamos entre una palabra u otra para la correcta traducción de un texto podemos acceder a este corpus y comparar con otros textos en los que se ha utilizado anteriormente la palabra que estamos buscando y elegir la opción correcta para nuestra traducción. También, podemos descargar los resultados de nuestra búsqueda para consultarlos más adelante.</p>
Valoración	<p>Se trata de un recurso de gran fiabilidad al ser un corpus de la Real Academia de la Lengua Española. Está muy bien organizado y nos da, además de los ejemplos en textos, información sobre el tipo de palabra, concordancias...</p> <p>Al ser un corpus del idioma español, es un recurso de consulta únicamente para el idioma de llegada de nuestro supuesto práctico.</p>

6.3 Formularios jurídicos

The screenshot shows the website of the Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. The page displays the following information:

- Header: GOBIERNO DE ESPAÑA, MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
- Navigation: Inicio, BOE, BORME, Legislación, Anuncios, TEU, Publicaciones, Tienda, La Agencia, Buscar, a la Carta
- Breadcrumbs: Está Vd. en > Inicio > Buscar > Documento BOE-A-2015-3937
- Yellow banner: Disponible nuevo suplemento de anuncios de notificación del BOE
- Main content: Real Decreto 197/2015, de 23 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Metadata:
 - Publicado en: «BOE» núm. 88, de 13 de abril de 2015, páginas 31428 a 31436 (9 págs.)
 - Sección: I. Disposiciones generales
 - Departamento: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
 - Referencia: BOE-A-2015-3937
- Download links: PDF de la disposición, EPUB de la disposición, XML de la disposición, Análisis
- Section: TEXTO
- Footnote: El Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha establecido las normas reguladoras de las condiciones en las que habrá de llevarse a cabo por las Administraciones educativas competentes la expedición de los títulos.

Referencia bibliográfica completa	Boletín Oficial del Estado (BOE-A-2015-3937): http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-3937
Tipo de fuente	Formulario jurídico
Descripción	<p>El Boletín Oficial del Estado (BOE) se dedica a la publicación de leyes, disposiciones y actos de inserción obligatoria e informa así a todos los españoles de las normas del país. Esta tarea la lleva a cabo la Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado. Dentro de la página web del BOE podemos encontrar información en relación a muchísimos temas, entre ellos se encuentra el sistema educativo español y la expedición de títulos académicos. Esta página web dispone de un buscador en el que podemos buscar todo lo que queramos saber, en este caso, hemos buscado información sobre la expedición de títulos para tener documentos tipo para consultar en el momento en el que queramos traducir documentos académicos de un idioma extranjero al español, ya que muchos documentos académicos, como los títulos, constan de muchas fórmulas establecidas.</p> <p>En el artículo del BOE núm. 88, publicado el 13 de abril de 2015, aparecen varios ejemplos de títulos que nos pueden servir de ayuda para nuestras traducciones, así como un suplemento europeo en inglés que también nos puede servir de mucha ayuda en nuestras traducciones de inglés a español.</p> <p>Al tratarse de la página web del Boletín Oficial del Estado,</p>

	también se puede clasificar como página web institucional.
Valoración	Los formularios jurídicos en general son una gran herramienta a la hora de traducir documentos con gran cantidad de fórmulas establecidas, como es el caso de los documentos académicos. El caso del Boletín Oficial del Estado no es un caso de formulario especializado en títulos académicos y no posee un gran número de ejemplos, pero al consultarlo podemos tener la tranquilidad de estar consultando una página totalmente fiable ya que se trata de una página web del Estado español y cuya página norma la expedición de títulos.

6.4 Fuentes institucionales

The screenshot shows a web browser window with the URL www.mecd.gov.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/principios-fines.html. The page header includes the Spanish government logo and the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE'. The main navigation bar has links for 'Inicio', 'El Ministerio', 'Servicios al ciudadano', 'Prensa', 'Educación', 'Cultura', and 'Deporte'. The breadcrumb trail reads: 'Ud. está aquí: Inicio > Educación > Áreas de Educación > Sistema educativo > Principios y fines'. The main content area is titled 'Principios y fines del sistema educativo' and contains text about the LOE, its objectives, and the structure of the education system.

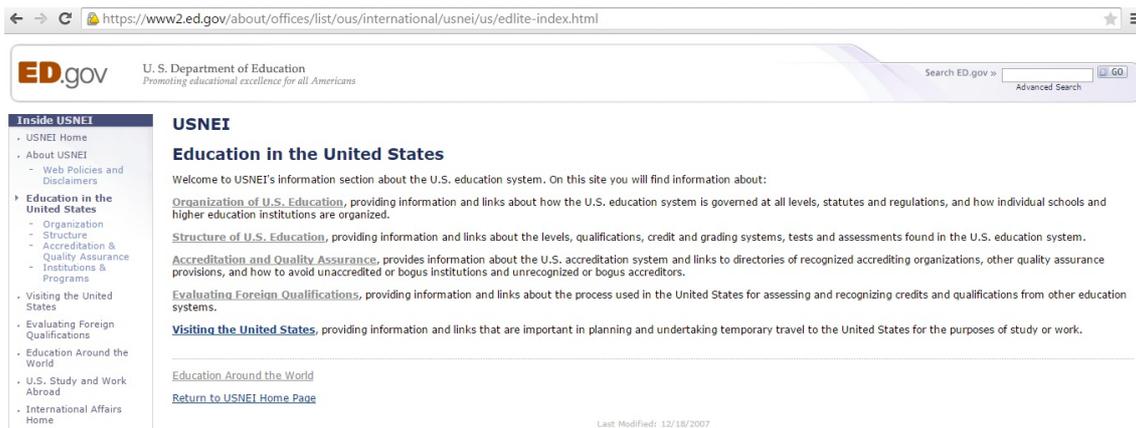
Referencia bibliográfica completa	Página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del gobierno de España: http://www.mecd.gov.es/educacion-mecd/
Tipo de fuente	Página web institucional
Descripción	Se trata de la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. Dentro de esta página web institucional hay un apartado dedicado a la educación y, dentro de él, un subapartado dedicado al sistema educativo. Podemos encontrar información diferente en este subapartado: Comienza con una explicación muy detallada sobre el sistema educativo vigente en España, la LOGSE. Continúa con un repaso a las enseñanzas del sistema educativo en el que explica temas como los contenidos, los

	<p>requisitos de acceso o la evaluación de cada una de las enseñanzas del sistema educativo español como son la educación infantil, la educación primaria o la educación secundaria obligatoria. También hay varios apartados en los que se explica los diferentes programas que se llevan a cabo en los centros educativos españoles para lograr la igualdad entre las personas que conviven en los centros. Se educa buscando que haya igualdad entre todos, en especial se busca la igualdad entre sexos, igualdad entre las personas de diferentes nacionalidades, e igualdad para las personas con discapacidad. En el último subapartado del sistema educativo, se habla de la gestión de títulos. Se trata de un subapartado con mucha información detallada sobre la homologación, convalidación, equivalencia, reconocimiento y obtención de títulos, tanto si has estudiado fuera y vienes a España como si has estudiado en España y te vas fuera. Este subapartado está dividido en los diferentes modos de gestión de títulos que existen y dentro de ellas se subdivide en los diferentes estudios que hay. Una vez seleccionado el tipo de estudio que se ha realizado, se indica con claridad los pasos a seguir y las fechas de presentación de las solicitudes.</p> <p>En resumen, en esta página web podemos encontrar todo lo relacionado al sistema educativo español explicado al detalle.</p>
<p>Valoración</p>	<p>Se trata de un recurso muy fiable e importante ya que es la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del gobierno de España. Buscando información en esta página tendremos la certeza de saber que todo lo que estamos leyendo es fiable y podremos utilizar la información encontrada con total seguridad. Es una página web que nos puede servir de mucha ayuda a la hora de informarnos sobre el sistema educativo español ya que nos explica prácticamente todo lo que podemos necesitar saber a la hora de hacer una traducción al español de un documento académico. Los contras a la hora de valorar este recurso es que únicamente nos sirve para buscar información del sistema educativo en España. Para lograr una traducción de calidad deberemos informarnos también sobre todos los detalles del sistema educativo del país del que proviene el texto que queremos traducir y no solo del de España.</p>



<p>Referencia bibliográfica Completa</p>	<p>Página web del gobierno de Francia: http://www.education.gouv.fr/pid8/le-systeme-educatif.html</p>
<p>Tipo de fuente</p>	<p>Página web institucional</p>
<p>Descripción</p>	<p>Se trata de la página web del Ministerio de Educación, Enseñanza Superior e Investigación del gobierno de Francia. En ella, se explica todo lo relacionado con el sistema educativo francés. Entre otras cosas, se explica la organización e historia del Ministerio. También, se explica exhaustivamente los niveles de enseñanza que hay en Francia y sus correspondientes centros: las diferencias entre los centros públicos y los privados y las diferencias de acceso a ambos. Se habla también de los Greta que son centros de enseñanza para adultos y de los centros de enseñanza de francés en el extranjero que dependen del Ministerio de Educación francés. Otro tema al que hace referencia el apartado del sistema educativo de esta página web institucional es el de la evaluación en la enseñanza. Aborda el tema tanto de la evaluación del alumnado como de la evaluación del sistema y de los centros que se lleva a cabo con el trabajo de los inspectores. Otro de los temas que se trata en este apartado es el de los programas internacionales y los estudios en el extranjero. Se hace una breve orientación para las personas que se estén planteando la posibilidad de estudiar fuera del país.</p>
<p>Valoración</p>	<p>Al tratarse de la página web del Ministerio de Educación, Enseñanza Superior e Investigación del Ministerio francés, toda la información que nos encontremos en ella es muy fiable. Es una buena herramienta a la hora de documentarnos antes de empezar a hacer una traducción de documentación académica y así aprender todo lo necesario sobre el sistema educativo francés para llevar a cabo una</p>

	<p>traducción de calidad. La parte negativa de este recurso es que además de esta página web que nos ayudará a entender el sistema francés educativo que será el sistema educativo del texto original que tengamos que traducir, deberemos también informarnos muy bien sobre el sistema educativo del país de la lengua meta de la traducción, en este caso el español. Otro de los puntos negativos de este recurso es que se limita a explicar el sistema educativo y no trata en ningún momento el tema de la documentación a la hora de estudiar fuera y homologar o convalidar los estudios.</p>
--	--



Referencia bibliográfica completa	Página web del gobierno de los Estados Unidos: https://www2.ed.gov/about/offices/list/ous/international/usnei/us/edlite-index.html
Tipo de fuente	Página web institucional
Descripción	<p>Se trata de la página web del Departamento de Educación de los Estados Unidos. En ella podemos encontrar toda la información necesaria para conocer el sistema educativo estadounidense. Está dividida en varios apartados: la organización, la estructura, la calidad de los estudios y, por último, las instituciones y programas. Dentro de cada apartado se detallan las características de cada uno en documentos que se pueden descargar.</p> <p>Además de estos apartados, podemos encontrar un apartado muy interesante a la hora de traducir textos académicos y, en especial, para nuestro supuesto práctico: la evaluación de las calificaciones extranjeras. Esta información se divide en personas que han estudiado en los Estados Unidos y quieren seguir sus estudios o empezar a trabajar en el extranjero y en personas que cumplen el caso contrario, es decir, que han estudiado en el extranjero y quieren continuar sus estudios o comenzar a trabajar en los Estados Unidos. Se explican</p>

	todos los pasos que hay que seguir para la convalidación u homologación de los estudios.
Valoración	Es un recurso totalmente fiable ya que se trata de la página web del Departamento de Educación de los Estados Unidos. Lo bueno de esta página web es que da la información en documentos descargables que se pueden guardar en nuestro ordenador para consultarlos más tarde sin necesidad de conexión a internet. Esta página web nos da información muy útil para documentarnos antes de empezar nuestras traducciones académicas de textos estadounidenses. El punto negativo de este recurso aplicado al supuesto de este trabajo es que además de ésta, tendremos que consultar también la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del gobierno de España, ya que, para obtener una traducción de calidad, debemos comprender muy bien ambos sistemas educativos, tanto el del texto de partida como el del texto de llegada.

The screenshot shows the Eurydice website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Log in', 'Help', 'Cookies', 'Legal notice', and 'Languages'. Below this is the Eurydice logo and the European Commission logo. The main navigation menu includes 'Publications', 'Countries', 'Topics', 'News', 'About us', and 'Contacts'. The 'Overview' page for Spain is displayed, featuring a 'Table of Content' and a list of topics: '1 The Spanish education system', '1.1 Characteristics that define it within the European context', '2 Training provision of the Spanish education system', '3 Administration and management of the Spanish education system', '4 Further information', '5 Structure of the Spanish education system 2014/15', and '6 Common European reference tools provided by the Eurydice Network'. A sidebar on the right lists 'Overview Spain' with sub-sections: '1 Political, Social and Economic Background and Trends', '2 Organisation and Governance', '3 Funding in Education', and '4 Early Childhood Education and Care'.

Referencia bibliográfica completa	Enciclopedia europea sobre los sistemas educativos europeos (EURYDICE) https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/eurydice/index.php?title=Home
Tipo de fuente	Página web institucional
Descripción	En 2011 se publicó la Enciclopedia europea sobre los sistemas educativos europeos basada en la investigación de la Red europea de información sobre educación que ha tenido como principal tarea el estudio de los sistemas educativos de los países de la Unión Europea mediante la recogida, elaboración, actualización, intercambio y difusión de información de cada país. Se explica con detalle el contexto político, económico y social, la organización y administración general del sistema educativo, la financiación de la educación, la educación

	<p>infantil, la educación primaria, la educación secundaria y postsecundaria no superior, la educación superior, la educación y formación de personas adultas, el profesorado, el personal de gestión y otro personal educativo, la evaluación de la calidad, el apoyo educativo y la orientación, la movilidad e internacionalización en la educación, las reformas en curso y las iniciativas políticas, la legislación, las instituciones y, por último, un pequeño glosario que puede ayudarnos en nuestra tarea de traducción. En resumen, esta página web contiene una gran cantidad de información sobre los sistemas educativos. En el caso de este trabajo, nos servirá para encontrar información sobre los sistemas educativos de Francia y España ya que solo podremos encontrar información sobre los países miembros de la Unión Europea.</p>
Valoración	<p>Se trata de una fuente muy fiable y sobretodo muy detallada para conseguir información sobre los sistemas educativos y conocer todo lo necesario sobre estos antes de empezar a traducir un documento académico. Se hace un estudio muy profundo de los sistemas de cada país, de los cuales podemos utilizar para nuestro supuesto únicamente el de España y Francia, ya que se trata de una página web de la Comisión Europea y, por lo tanto, solo se hace un estudio de los sistemas educativos de los países miembros de la Unión Europea.</p>

6.5 Diccionarios¹

The screenshot shows a web browser window with the address bar displaying 'www.affaires-publiques.com/sigles.htm'. The page title is 'SIGLES' and it features a navigation bar with letters A through Z. Below the navigation bar, there is a list of abbreviations under the letter 'A':

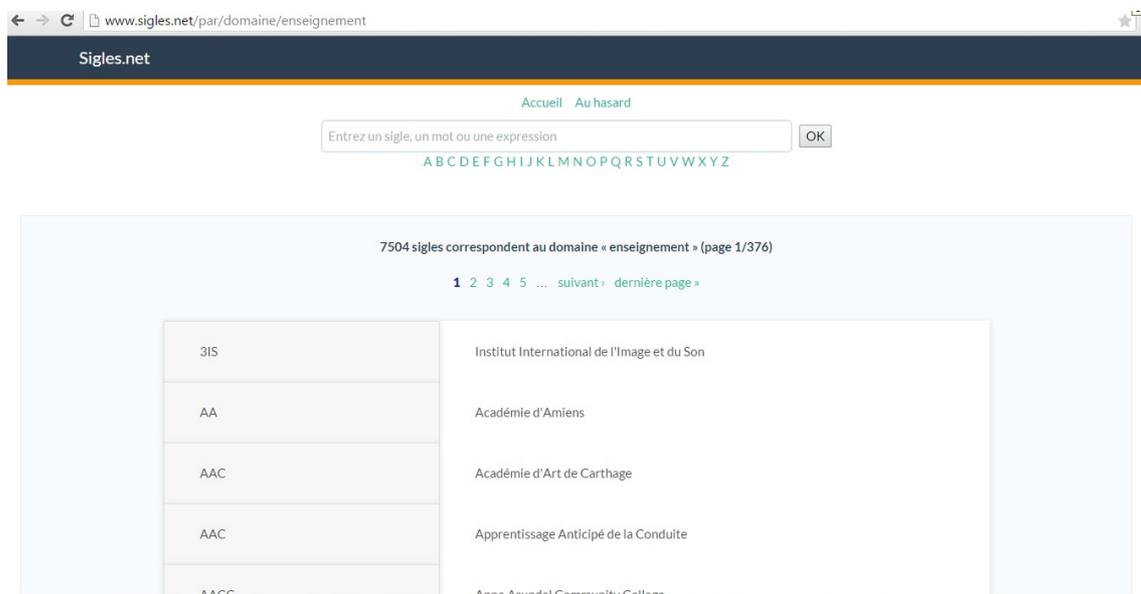
- AAH Allocation aux adultes handicapés
- AAI Autorité administrative indépendante
- AAPC Avis d'appel public à la concurrence
- AAPE Association agréée pour la protection de l'environnement
- ABES Agence bibliographique de l'enseignement supérieur
- ABF Architecte des bâtiments de France
- ACA Allocation chômeurs âgés
- ACCRE Aide au chômeur créant ou reprenant une entreprise
- ACCT Agence de coopération culturelle et technique (Agence nationale pour la Francophonie)
- ACNUSA Autorité de contrôle des nuisances sonores aéroportuaires
- ACOSS Agence centrale des organismes de sécurité sociale
- ACTP Allocation compensatrice pour tierce personne
- ADA Allocation d'adoption
- ADAE Agence pour le développement de l'administration électronique
- ADELE Administration ELectronique (programme d')
- ADEME Agence de l'environnement et de la maîtrise de l'énergie
- ADIT Agence pour la Diffusion de l'Information Technologique
- ADP Aéroports de Paris
- ADRI Agence pour le développement des relations interculturelles
- AERAS Accès à l'emprunt des personnes comportant des risques aggravés de santé (convention relative à l')

At the bottom of the page, there is a link 'Page Suivante' and a footer with the text 'affaires-publiques.org : accueil - informations/contacts'.

Referencia bibliográfica completa	Diccionario de siglas en línea: http://www.affaires-publiques.com/sigles.htm
Tipo de fuente	Diccionario de siglas en línea
Descripción	<p>Se trata de un diccionario de siglas monolingüe de francés en línea. Las siglas están ordenadas alfabéticamente y aparecen, a su lado, los significados de cada abreviatura en francés. No se trata de un diccionario especializado en la materia que estamos tratando, pero también contiene abreviaturas educativas y académicas, por lo que nos puede servir de ayuda a la hora de traducir textos académicos. Es una página web actualizada que lleva en marcha desde 1999. Además del diccionario de siglas, contiene un apartado para las personas registradas que contiene textos oficiales archivados, un glosario de términos públicos, dosieres sobre temas de actualidad...</p> <p>Es un diccionario monolingüe, por lo que para nuestro supuesto solo nos servirá para traducir textos académicos provenientes de Francia.</p>
Valoración	<p>Se trata de un recurso más pobre que otros que hemos evaluado pero que nos puede servir igualmente de ayuda para dudas concretas sobre siglas. Solamente podremos utilizarlo para los casos de textos franceses al tratarse de un diccionario de siglas monolingüe de francés. Está ordenado alfabéticamente, lo que facilita la búsqueda de las siglas. La</p>

¹ Se ha decidido evaluar únicamente diccionarios de siglas en el apartado *Diccionarios* debido al conocimiento por parte de todos de la utilidad y manejo de los diccionarios monolingües y bilingües.

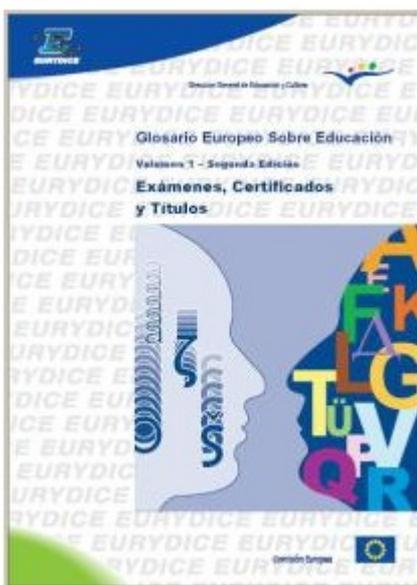
	definición de las siglas está en francés, por lo que después de encontrar las siglas que estemos buscando, deberemos realizar el trabajo de traducirlas para poder introducirlas en nuestro texto meta.
--	---



Referencia bibliográfica completa	Diccionario de siglas en línea: www.sigles.net
Tipo de fuente	Diccionario de siglas en línea
Descripción	Se trata de una página web francesa de siglas y acrónimos de todo el mundo. Los acrónimos y las siglas están ordenados alfabéticamente y se puede acceder a ellas por países o por temas. Dentro de los temas podemos elegir el de la enseñanza que es el que concierne a este supuesto práctico y dentro de los países aparece tanto Francia como Estados Unidos, por lo que esta página web cubre todas las necesidades para este supuesto en lo que a idiomas se refiere. Una vez que se encuentren las siglas o acrónimos que se estén buscando, aparecerá a su lado su significado y al clicar en él, se puede acceder también a la página web de la institución o asociación a la que pertenecen las siglas. De este modo, no solo se conocerá el significado de las siglas o acrónimos, sino que, también se puede obtener información más a fondo de los objetivos, composición y actividades de la asociación o institución que se estén buscando.
Valoración	Se trata de un diccionario de sinónimos y acrónimos en línea por lo que es de fácil acceso y, en este caso, se cubren todas las necesidades lingüísticas del supuesto práctico de este trabajo. Es un buen recurso en el que aparecen siglas y acrónimos de un gran listado de países y temas por lo que no solo sirve para este supuesto, sino para muchos más

	<p>tipos de traducciones e idiomas. Otro de los puntos a favor de este recurso en línea es que de cada sigla o acrónimo se puede acceder a la página web de la institución o asociación a la que corresponde, y ahorrarnos así tiempo en la búsqueda de información.</p> <p>La parte negativa de este recurso es que no es un diccionario especializado por lo que, probablemente, no siempre se encuentren las siglas que se estén buscando ya que es un diccionario de lenguaje general aunque esté dividido por temas.</p>
--	---

6.6 Glosarios



Referencia bibliográfica completa	EURYCE (1996): <i>Glosario europeo sobre educación. Unidad española</i> , Madrid.
Tipo de fuente	Glosario
Descripción	La Red de información sobre la educación en la comunidad europea creó en 1999 la colección <i>Glosario europeo sobre educación</i> . Esta colección consta de cinco volúmenes. El primer volumen contiene los términos relativos a los exámenes, certificados y títulos. El volumen dos trata las instituciones educativas. El volumen tres contiene palabras relacionadas con el profesorado. El volumen cuatro recoge los términos relativos al personal encargado de la gestión, el seguimiento, la evaluación y la supervisión. Por último, el volumen cinco contiene información sobre los órganos de decisión, asesoramiento, gestión y supervisión en la

	<p>educación superior. Todos estos volúmenes contienen términos de los diferentes temas que tratan cada uno en orden alfabético por lo que su manejo es muy simple. Basta con buscar la palabra que necesitamos conocer y el glosario nos dará una amplia definición. Estos volúmenes contienen términos de todos los idiomas de la Unión Europea. Al buscar la palabra en el idioma que necesitemos, aparecerá, además de la definición, el país al que pertenece el término. Estos cinco volúmenes son un recurso muy bueno para la traducción académica de textos de los países de la Unión Europea. Contiene una gran cantidad de información y términos. En definitiva, es un gran recurso que nos puede servir de mucha ayuda a la hora de traducir notas, títulos, expedientes... debido a la gran cantidad de términos que contiene y cuyas definiciones son difíciles de encontrar en otros recursos.</p>
<p>Valoración</p>	<p>Se trata de un recurso muy bueno que todo traductor académico debería tener en cuenta a la hora de traducir textos académicos. Contiene gran cantidad de información y términos en distintos idiomas que nos facilitarán la traducción de textos académicos en los idiomas de la Unión Europea, y por lo tanto, en dos de los tres que trabajamos en nuestro supuesto (el francés como lengua origen y el español como lengua de llegada).</p> <p>La parte negativa de este recurso es que todos los términos están mezclados y no están separados por idiomas por lo que, en ocasiones, puede resultar algo lioso aunque esté organizado alfabéticamente. Otro de los puntos negativos en relación a nuestro supuesto es que, como ya hemos comentado antes, solo nos sirve para dos de los tres idiomas que trabajamos (el francés y el español), por lo que para traducir términos y textos estadounidenses tendremos que buscar otro recurso o seleccionar aquellos términos del inglés europeo que también nos sirvan para el inglés americano.</p>

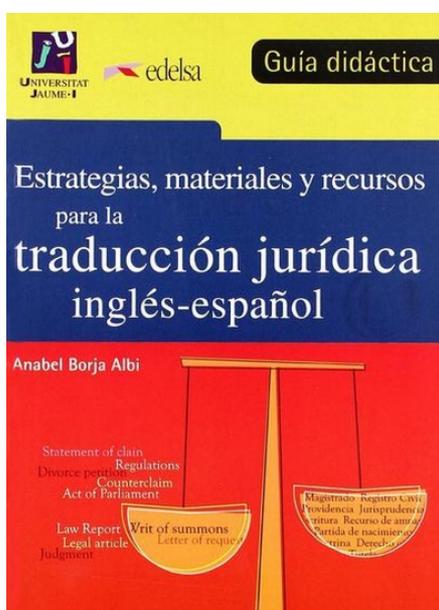
standing granted	apto [en el sistema <i>Pass/Fail</i> *]
State University	universidad estatal, pública
statistical	estadístico
student	estudiante
student identification (SID)	número de identificación del estudiante
studies	estudios
subject	asignatura, materia
summa cum laude	<i>cum laude</i> [la más alta de las calificaciones <i>cum laude</i> posibles; véase <i>cum laude</i> * y <i>magna cum laude</i> *]
Summer School	trimestre de verano [véase <i>Summer Session</i> *]
Summer Session	trimestre de verano [de junio a agosto; véase <i>Summer School</i> *]
superintendent	superintendente [máximo responsable de un distrito escolar público]
supervised study	estudio supervisado por un profesor
supervisor	supervisor
syllabus	programa [de una asignatura; incluye calendario]
tardy	con falta de puntualidad
teacher	profesor
Teachers College	Escuela de Magisterio [centro universitario dedicado a la formación de maestros; sinónimo de <i>College of Education</i> *]
Teachers of English to Speakers of Other Languages (TESOL)	<i>Teachers of English to Speakers of Other Languages</i> , Profesores de Inglés para Hablantes de Otras Lenguas
teaching	enseñanza
teaching assistant (TA)	profesor ayudante de prácticas [a diferencia de otros sistemas como el español, suele ser un estudiante graduado, véase <i>graduate</i> *]
teaching assistantship	ayudantía
Teaching English as a Foreign Language (TEFL)	<i>Teaching English as a Foreign Language</i> Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
Teaching English as a Second Language (TESL)	<i>Teaching English as a Second Language</i> Enseñanza del Inglés como Segunda Lengua
team work	trabajo en equipo
technical school	centro de enseñanza profesional [público o privado; no conduce a estudios superiores]
temporary no credit	no apto provisional
tentatively	provisionalmente

tenure	titularidad [permanencia, calidad de numerario para un profesor]
tenure track	[tipo de contrato que permite la promoción a profesor titular]
tenured professor	profesor titular, numerario
term	[período lectivo correspondiente a la duración de los cursos y de duración variable; véase <i>bimester</i> *, <i>quarter</i> *, <i>semester</i> *, <i>Summer Term</i> *, <i>January Term</i> *]
Test of English as a Foreign Language (TOEFL)/TEFL	<i>Test of English as a Foreign Language</i> [examen de lengua inglesa obligatorio para los estudiantes extranjeros con otras lenguas maternas que desean seguir estudios universitarios; patrocinado por <i>The College Board</i> * y el <i>Graduate Record Examinations Board</i> *]
Test of Spoken English (TSE)	<i>Test of Spoken English</i> , Test de Inglés Hablado
Test of Standard Written English (TSWE)	<i>Test of Standard Written English</i> [parte del SAT*]
Test of Written Language (TOWE)	<i>Test of Written English</i> , Test de Lengua Escrita
testing	prueba, comprobación
Theological School	Facultad de Teología
theoretical	teórico
theory	teoría
thesis	tesis
times late	faltas de puntualidad
times tardy	faltas de puntualidad
to wit	se hace saber que [fórmula usada para introducir declaraciones en documentos legales]
topic	tema
total	número acumulativo de créditos
total units achieved	atletismo
track and field	prácticas
traineeship	formación, preparación
training	entrenamiento
transacción	transacción
transcript	certificación académica personal [copia del expediente del alumno con indicación de cursos, calificaciones, sistema de calificaciones y organización de los estudios]
transfer	convalidación, traslado, transferencia
transfer standing	convalidación de estudios realizados en otro centro

Referencia bibliográfica completa	MAYORAL, R. (1994): <i>Glosario de términos educativos (EE.UU./España) para traductores jurados de documentación académica</i> , Sendebarr, nº 5: 121-73. Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes de Granada.
Tipo de fuente	Glosario
Descripción	Este trabajo de la Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes de Granada consta de dos glosarios bilingües de términos educativos de Estados Unidos y España, uno de ellos de términos completos y el otro de siglas, acrónimos y abreviaturas. Consta de un total de 1.500 entradas aproximadamente. También, contiene un apéndice de escalas de calificaciones en ambos sistemas. Ambos glosarios están destinados a traductores de documentos académicos norteamericanos, es decir, para la traducción de inglés a español de dichos textos. La utilización de estos glosarios es muy sencilla. Los términos, siglas, abreviaturas y acrónimos en inglés aparecen ordenados alfabéticamente, por lo que únicamente hay que buscar el término que se necesite y, a continuación, aparecerá su explicación. Además de su definición, aparece una breve explicación cultural para los términos que no tienen un equivalente directo en español. Es un gran trabajo y un buen recurso para la traducción de textos norteamericanos ya que contiene muchos términos

	especializados en un solo documento.
Valoración	<p>Se trata de un gran trabajo de la Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes de Granada. Es un recurso muy útil a la hora de traducir, en el que podemos buscar rápidamente un número muy grande de términos, abreviaturas, siglas y acrónimos. En un solo documento tenemos una gran cantidad de información para poder consultar en el momento en el que nos pongamos a traducir. Al estar ordenado alfabéticamente, este recurso facilita la búsqueda de información.</p> <p>Por otro lado, al igual que ocurre con otros recursos ya evaluados, este recurso de gran calidad solo se puede utilizar para las traducciones de los textos norteamericanos a español, ya que se trata de un recurso especializado en las traducciones académicas de textos de Estados Unidos a español de España. Por lo tanto, para parte de nuestro supuesto, será un recurso muy útil, ya que no es un recurso de inglés genérico, sino especializado para su utilización al trabajar con textos norteamericanos.</p>

6.7 Manuales



Referencia bibliográfica completa	BORJA ALBI, A. (2007) <i>Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español</i> , capítulo 8. Castelló de la Plana: Edelsa.
Tipo de fuente	Manual

Descripción	<p>Se trata de un manual de traducción jurídica dividido en unidades didácticas para aprender a traducir textos jurídicos. Entra en temas como la documentación, el derecho o las principales dificultades de los textos jurídicos. El capítulo que más nos interesa de este manual es el capítulo 8, llamado <i>La traducción de documentos académicos</i>. Dentro de este capítulo se habla de los sistemas educativos británico y estadounidense, de la convalidación de títulos y de las páginas web institucionales donde se puede ampliar la información. Indica también cómo crear un glosario y un corpus propio para poder consultarlos y ampliarlos después y tener recursos propios para futuros encargos. Al final del capítulo, aparecen documentos académicos de distintos tipos en inglés y en español para trabajar con ellos y poder comparar los documentos de un país con los de otro. Además, se proponen ejercicios para mejorar la técnica de traducción de documentos académicos y trabajar con las dificultades que tienen estos textos.</p> <p>Al final del capítulo aparece una bibliografía recomendada para poder ampliar nuestros conocimientos en este ámbito con otras lecturas.</p>
Valoración	<p>Es un excelente manual, muy bien estructurado y que puede servir de gran ayuda a las personas que se están iniciando en la traducción de documentos académicos. Contiene muchos ejercicios para trabajar todas las dificultades del proceso de traducción de documentos académicos y contiene muchos ejemplos de documentos, lo cual facilita el entendimiento de estas dificultades y permite hacer ejercicios con dificultades similares a las que nos podemos encontrar en un encargo real.</p> <p>La parte negativa de este manual es que solo trabaja con el inglés (Reino Unido y Estados Unidos) y no toca nada relacionado con el francés que es uno de los idiomas con el que trabajamos en este supuesto.</p>

6.8 Tesoros

Referencia bibliográfica completa	Tesoro de la educación UNESCO-OIE: http://www.ibe.unesco.org/es/servicios/documentos-en-linea/publicaciones/tesauro-de-la-educacion-unesco-oie.html
Tipo de fuente	Tesoro
Descripción	<p>El Tesoro de la Educación UNESCO-OIE es una importante herramienta de trabajo para la indización de documentos sobre la educación. Sus descriptores se utilizan para la indización de materiales en el catálogo electrónico IBEDOCS. El Tesoro es una de las principales herramientas de trabajo en muchos centros de documentación en el mundo. Este en concreto, contiene términos sobre la educación únicamente en inglés.</p> <p>La búsqueda realizada con este recurso nos indica el significado de la palabra que estamos buscando y, también, otro modo de expresar ese mismo concepto en el mismo idioma. De este modo, nos indica el significado de la expresión y, por si todavía no tenemos claro el concepto, nos indica un sinónimo u otro modo de decirlo.</p> <p>Al ser un tesoro especializado en educación, nos puede servir de mucha ayuda para nuestras traducciones académicas de textos estadounidenses a español.</p> <p>En la misma página web se encuentra el catálogo electrónico IBEDOCS. Se trata de un banco de datos de varios idiomas en el que podemos encontrar textos que contienen las palabras que se están buscando, pero no solo</p>

	en un idioma, sino el texto original y sus traducciones en otros idiomas si existen.
Valoración	<p>Es un recurso muy útil para la traducción de documentos académicos ya que se trata de un tesoro especializado en educación que contiene términos en inglés. Está ordenado alfabéticamente y, además de darnos la definición del término, nos indica también un sinónimo en otro registro del mismo lenguaje para su mejor comprensión.</p> <p>La parte negativa de esta página web, como en otros de los recursos que hemos evaluado, es que es un tesoro monolingüe y después de realizar la búsqueda y entender el significado de la palabra que hemos buscado, hay que realizar la correspondiente tarea de traducción del término utilizando otros recursos o por conocimientos previos personales.</p>

Referencia bibliográfica completa	Tesoro multilingüe de la Unión Europea EUROVOC: http://eurovoc.europa.eu/drupal/?q=es
Tipo de fuente	Tesoro
Descripción	<p>EuroVoc es un tesoro multilingüe y multidisciplinario que abarca la terminología de los ámbitos de actividad de la Unión Europea, con especial hincapié en las labores parlamentarias. EuroVoc está disponible en 23 lenguas oficiales de la Unión Europea (alemán, búlgaro, checo, croata, danés, eslovaco, esloveno, español, estonio, finés, francés, griego, húngaro, inglés, italiano, letón, lituano, maltés, neerlandés, polaco, portugués, rumano y sueco), además de la lengua de un tercer país (serbio). Utilizan el tesoro EuroVoc, entre otros, el Parlamento Europeo, la Oficina de Publicaciones, parlamentos nacionales y</p>

	<p>regionales de toda Europa, administraciones nacionales y usuarios privados tanto de los países miembros de la UE como de terceros países.</p> <p>Además de en línea, la información de este tesoro se puede descargar para poder consultarla sin conexión a internet. Los términos de este tesoro están divididos por temas y por idiomas, por lo que se puede descargar tres listados para el supuesto práctico de este trabajo en el que traducimos textos académicos estadounidenses y franceses al español. Así, tendremos tres listados de términos sobre educación, uno en español, otro en inglés y otro en francés, que se podrán consultar siempre que se desee.</p>
<p>Valoración</p>	<p>Es una fuente muy fiable ya que se trata de un tesoro de la Unión Europea que trabaja con listados multilingües de idiomas entre los cuales se encuentran los tres con los que nosotros estamos trabajando en este supuesto práctico. Es un buen recurso para la traducción de documentos académicos ya que nos da los equivalentes de los términos que buscamos en diferentes idiomas, no en uno solo.</p> <p>Este tesoro contiene gran cantidad de información y términos pero los contenidos están dispuestos de modo que no facilita su acceso. Hay que estar familiarizado con la página o leer bien las instrucciones de búsqueda para llegar a los resultados de nuestras consultas.</p>

6.9 Foros de discusión

Forum	Topic	Title	Text	Poster	Time
Money matters	One of the worst offers received	Sworn translations	...that Spain doesn't have mandatory rates for sworn translations: [quote]Artículo 12 con el título «Honorarios» Los Traductores/as-Intérpretes Jurados/as fijarán libremente los h...	José Enrique Lamendorf	Mar 22
Translation in Spain / La traducción en España	Problemas con la convalidación de mi título de "traductor jurado"	Es casi imposible convalidar un título de la UE	...do a dos personas - un matrimonio de Colombia - que consiguieron convalidar sus respectivos títulos. A él, un ingeniero superior de caminos, le dieron el título de ingeniero técnic...	Helena Chavarria	Feb 16
Translation in Spain / La traducción en España	Convocatoria de exámenes para la obtención del título de Traductor-Intérprete Jurado (ENERO 2015)		...fo de 2015, de la Subsecretaría, sobre la convocatoria de exámenes para la obtención del título de Traductor-Intérprete Jurado. http://www.boe.es/boe/dias/2015/01/27/pdf/s/BO...	Monika Jakacka Márquez	Feb 3
Translation news	Is it time we agreed on a gender-neutral singular pronoun?	Sorry, I did not mean to cause offence	...spade a spade, but whatever we call it, we have to remember to use it for digging too.	Christine Andersen	Feb 3
Health and lifestyle for language professionals	RSI risk for translators	Language	...es prescribe. So even having a linguistic authority is no guarantee for avoiding discussion.	Thomas T. Frost	Jan 31
SDL Trados support	Studio 2014: problem with html files	Please help with html coding files	...br/>tiene oficinas en Londres, Trieste y Hong Kong.	miriam_ch	Jan 29
Spanish	Teller Wordfast Classic en Caracas		... en las redes sociales: Facebook: https://www.facebook.com/Conalt Twitter: @Conalt	Patricia Torres	Jan 29
Powwows	Powwow: Buenos Aires - Argentina	Información importante sobre verificación de identidad y	...ión de credenciales En la sección "credenciales" de sus perfiles ustedes pueden reportar títulos o certificados de cursos o carreras en traducción y/o idiomas. Para que	Lucia Leszinsky	Jan 26

<p>Referencia bibliográfica completa</p>	<p>Foro de discusión de Proz: http://www.proz.com/forum/</p>
--	---

Tipo de fuente	Foro de discusión
Descripción	<p>Se trata de un foro de discusión muy popular entre los traductores. Es un foro muy activo en el que traductores profesionales o estudiantes preguntan todo tipo de dudas sobre traducción. Para que estas cuestiones estén bien organizadas y sea más accesible y sencillo para todos, los mensajes con las preguntas están divididos por temas. Antes de realizar una consulta, hay que investigar por el foro si ya se resolvió esa duda para no hacer repeticiones.</p> <p>Para poder participar en él, tan solo hay que registrarse para poder disponer de un nombre de usuario y una contraseña. No se trata de un foro especializado, pero al ser un foro tan activo y popular en el mundo de la traducción, podemos poner cualquier duda sobre nuestras traducciones académicas y un compañero nos responderá.</p>
Valoración	<p>El foro es muy activo por lo que las dudas que tengamos serán resueltas en un corto espacio de tiempo. Al ser un foro de traductores y para traductores, podremos consultar cualquier tipo de duda y de cualquier idioma porque los traductores que nos van a leer pueden ser traductores especializados en cualquier idioma y campo. La parte negativa de este recurso es que la información que nos den no siempre va a estar contrastada y tendremos que ser nosotros quienes consideremos si la respuesta de un compañero es válida para nuestra traducción o no y si tenemos los argumentos suficientes para saber que la información que se nos da es información verídica o no.</p>

7. Conclusiones

Este trabajo se ha realizado, como ya se ha explicado en la introducción, con la intención de crear un listado de recursos útiles para la traducción de documentos académicos. Según se ha ido realizando el trabajo han ido surgiendo nuevas ideas, como la creación del punto cinco, en el que se da solución a los problemas característicos de este tipo de textos y se explica en qué tipo de fuente se debe buscar la información necesaria para su resolución. Además de esto, también han ido surgiendo conclusiones en relación al trabajo realizado que se explican a continuación.

Para conseguir una buena traducción, es decir, una traducción realmente de calidad, uno de los pasos más importantes es la documentación. Hay que saber muy bien, dónde y cómo buscar y cómo hacer la selección de recursos. De la información que consigamos dependerá después el resultado de nuestro trabajo, es decir, el texto final. Cuanto más buenos y fiables sean los recursos utilizados para documentarse, mayor será la calidad de nuestra traducción. Hay que tener muy claro también todos los tipos de recursos en los que se puede buscar y cómo se utilizan para que la búsqueda de información sea fructífera.

En ocasiones, cuando un traductor se enfrenta a una traducción especializada de algún tema con el que no está familiarizado o del que se habla poco, puede pensar que no habrá material suficiente o que su búsqueda será complicada. Aunque a veces parezca lo contrario, hay numerosas fuentes de información sobre muchísimos temas, solo hay que dedicarle el tiempo necesario a la documentación para poder encontrar toda la información que necesitemos porque existen muchos recursos y de muchos tipos.

Cuando buscamos recursos para una traducción académica siempre se debe probar la fuente de información antes de descartarla. El traductor puede encontrarse con fuentes que a primera vista no le van a solucionar sus problemas o que no están especializadas en el ámbito de su texto pero, en ocasiones, se encontrará con fuentes destinadas a otro campo en las que también encuentre la información que necesite. En el caso de los glosarios académicos, por ejemplo, se puede probar buscando uno de los términos que se necesita para así probar la fuente y ver qué tipo de información da y si sirve para el texto que se está trabajando o no, y evaluar de este modo si es una fuente de interés para poder consultar a medida que vaya traduciendo el texto o, por el contrario, descartarla.

Actualmente, disponemos de una herramienta que ayuda mucho a los traductores académicos y a los traductores en general, se trata de internet. Esta red permite intercambiar información con tan solo un ordenador que tenga acceso a internet. Para un traductor, es una herramienta esencial hoy en día y le permite trabajar allí donde sea que se encuentre. En internet se puede encontrar un montón de recursos especializados, incluso, si no se encuentra la información que se está buscando, se puede contactar por este medio con otros traductores o especialistas en la materia que estemos trabajando para poder resolver nuestras dudas. La mayoría de las fuentes que se han evaluado en este trabajo han sido recursos en línea debido a su buena accesibilidad y, generalmente, buena estructuración. Normalmente, los recursos en línea son muy fáciles de utilizar y la información que se está buscando se encuentra de un modo muy rápido. Además, al tratarse de un medio al que tiene acceso tanta gente, los recursos que se pueden encontrar en la red suelen estar actualizados.

En mi opinión, la traducción de documentos académicos es una parte de la traducción jurídica muy importante, sobre todo en estos momentos en los que muchas personas tienen que irse al extranjero a estudiar o trabajar en busca de un futuro mejor. Los traductores de documentación académica son muy necesarios ya que el número de personas que se van fuera del país aumenta cada año y, por lo tanto, son igual de importantes los recursos para su traducción.

Cuando el traductor empieza con su trabajo, se enfrenta a diferentes problemas, y como ocurre en la vida, cada problema siempre tiene una solución. Hay que saber buscar respuestas a nuestras preguntas y problemas para llegar a nuestros objetivos y para ello, en el caso del traductor académico, tiene que saber muy bien cómo documentarse y evaluar los recursos de los que dispone. Siempre que tenga esa parte clara, sepa cómo hacerlo y le dedique el tiempo suficiente a la documentación, el texto traducido será un texto meta de calidad.

8. Bibliografía²

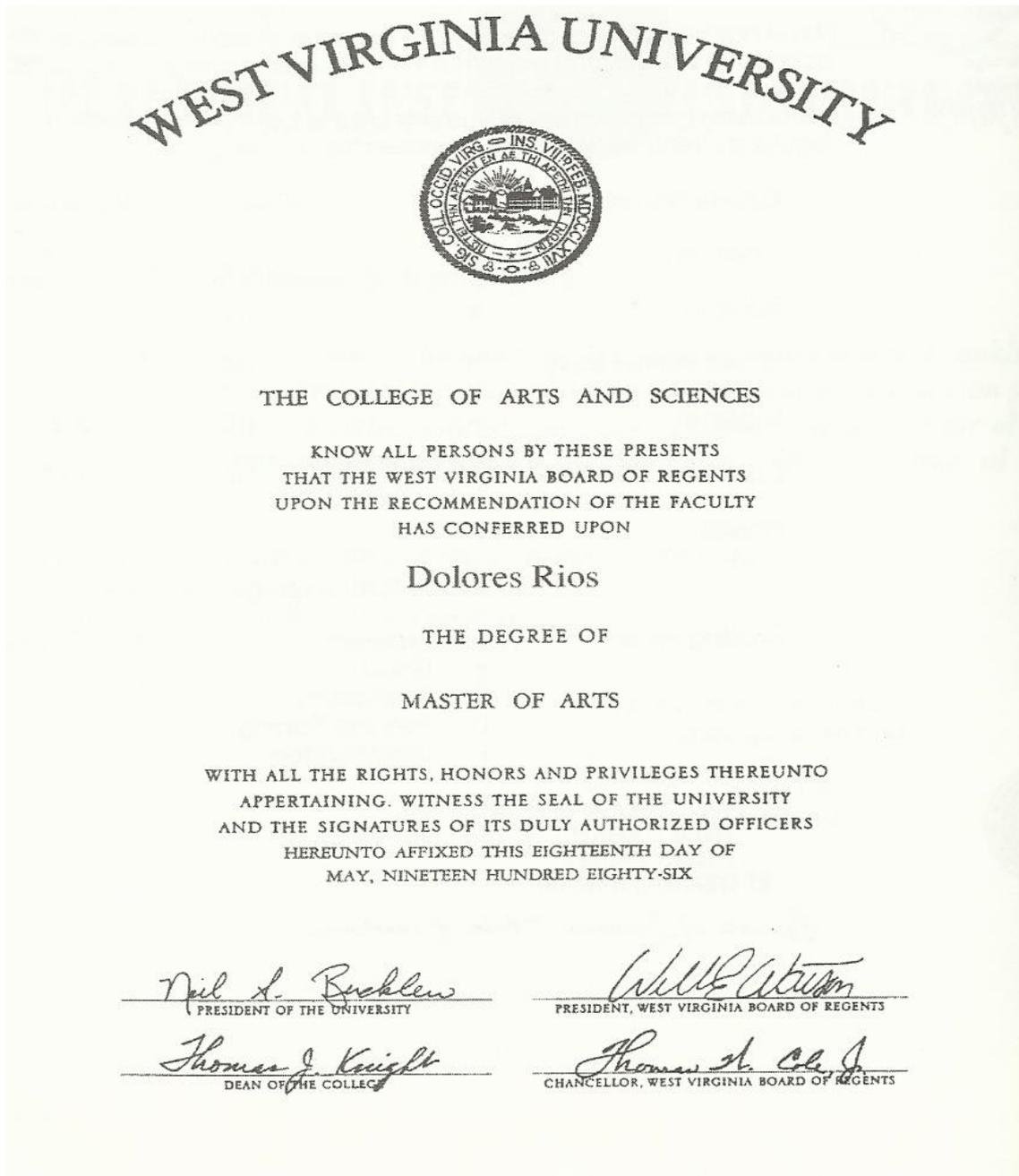
- AGUDO, S. Y PONS, A. (2012). *Mejorar las búsquedas de información*. 1ª ed. Barcelona: UOC. (El profesional de la información; 10).
- AYUSO GARCÍA, M. D. Y MARTÍNEZ NAVARRO, V. (2006). Evaluación de fuentes y recursos digitales: guía de buenas prácticas. *Anales de documentación*, Nº 9.
- Base de datos terminológico multilingüe de las Naciones Unidas (UNITERM): <http://unterm.un.org/>
- Boletín Oficial del Estado (BOE-A-2015-3937): <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-3937>
- BORJA ALBI, A. (2007): *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*. Publicaciones de la Universidad Jaume I.
- CID LEAL, P. Y PERPINYÀ MORERA, R. (2013). *Cómo y donde buscar fuentes de información*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de Publicacions. (Materials, 227)
- CORDÓN GARCÍA, J.A., ALONSO ARÉVALO, J. et al. (2012) *Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0*. 2ª ed. Madrid: Pirámide.
- Corpus del español del siglo XXI: <http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>
- Diccionario de siglas en línea: <http://www.affaires-publiques.com/sigles.htm>
- Diccionario de siglas en línea: www.sigles.net
- Enciclopedia Europea sobre los Sistemas Educativos Europeos (EURYDICE) <https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/eurydice/index.php>
- EURYDICE (1996): *Glosario europeo sobre educación*. Unidad Española, Madrid.
- Foro de discusión de Proz: <http://www.proz.com/forum/>
- GONZALO GARCÍA, C. Y GARCÍA YEBRA, V. (2004) *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco Libros.
- Más que abogados: <http://www.masqueabogados.com/formularios-juridicos-y-jurisprudencia.html>
- MAYORAL, R. (2003): *Translating Official Documents*. St Jerome, Manchester.
- MAYORAL, R. (1994): Glosario de términos educativos (EE.UU./España) para traductores jurados de documentación académica, *Sendeban*, nº 5:121-73. Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes de Granada.
- MAYORAL, R. (1991): La traducción jurada de documentos académicos norteamericanos, *Sendeban*, nº 2: 45-58. Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes de Granada.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del gobierno de España: <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/>
- Ministère de l'Éducation Nationale, de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche: <http://www.education.gouv.fr/pid8/le-systeme-educatif.html>

² Citas bibliográficas según el estilo APA

- Tesouro de la educación UNESCO-OIE:
<http://www.ibe.unesco.org/es/servicios/documentos-en-linea/publicaciones/tesouro-de-la-educacion-unesco-oie.html>
- Tesouro multilingüe de la Unión Europea (EUROVOC):
<http://eurovoc.europa.eu/drupal/?q=es>
- U.S. Department of education: www.ed.gov/NLE/USNEI/mapa.html
- WAY, C. (2003): *La traducción como acción social: el caso de los documentos académicos*. Tesis doctoral, Departamento de Traducción e Interpretación, Universidad de Granada.

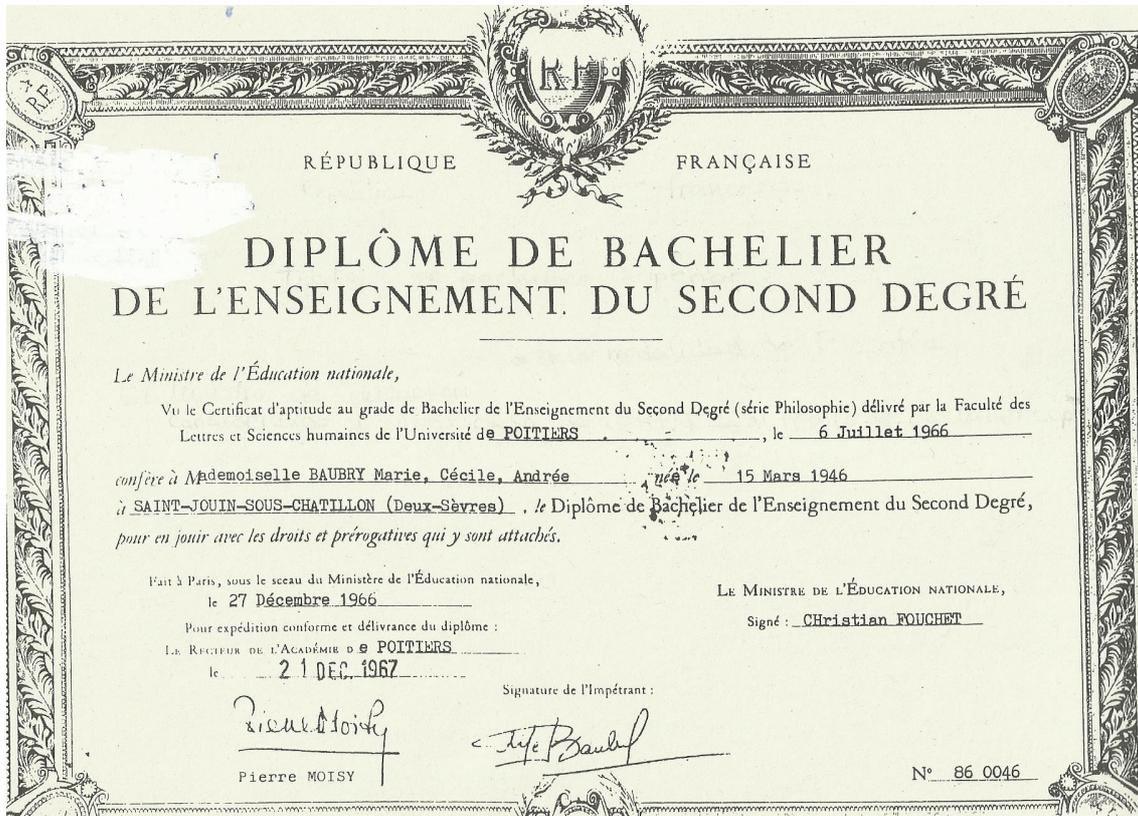
9. Anexo 1

9.1 Diploma de una universidad de Estados Unidos³



³ Documento extraído de BORJA ALBI, A. (2007): *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*. Publicaciones de la Universidad Jaume I.

9.2 Diploma de una universidad francesa⁴



⁴ Documento extraído del dossier de ejercicios de la profesora Arlette Veglia para la asignatura Traducción jurídica lengua B (francés) del grado en Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma de Madrid

9.4 Certificado de notas de un instituto de Estados Unidos⁶



MANSFIELD HIGH SCHOOL
1520 WALNUT CREEK DRIVE • MANSFIELD, TEXAS 76063 • (817) 473-5660 • (METRO) 477-5157 • FAX 473-5732

To Whom It May Concern:

██████████ attended Mansfield High School in Mansfield, Texas for the '97-'98 school year. Mansfield High School is currently operating on what is called the accelerated block schedule. The format of the accelerated block involves students attending the same 4 classes every day and classes meet for 90 minutes. Classes that are worth ½ credit meet for 9 weeks. Classes that are worth 1 credit meet for 18 weeks. So what would ordinarily take a full year to complete like math or science, our students complete these classes in a half-year. Edward's schedule of classes looked like the following:

1 st 9 weeks:	1 st block- Spanish 3 2 nd block- Art 1 3 rd block- Reading 4 th block- English as a Second Language
2 nd 9 weeks:	1 st block- Spanish 3 2 nd block- Art 1 3 rd block- Psychology 4 th block- Soccer
3 rd 9 weeks:	1 st block- World History 2 nd block- Trigonometry 3 rd block- Chemistry 4 th block- Soccer
4 th 9 weeks:	1 st block- World History 2 nd block- Elementary Analysis 3 rd block- Chemistry 4 th block- Soccer

A student can earn up to 8 credits in a year since each 9-week class successfully completed equals ½ credit.

Please feel free to write or call me directly if you have any other questions.

Sincerely,
Lise Parle

⁶ Documento extraído de BORJA ALBI, A. (2007): *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*. Publicaciones de la Universidad Jaume I.

9.5 Certificado de notas de un instituto francés⁷



LYCEE ET COLLEGE CLIMATIQUES
RENE BILLERES
AV MARCEL LEMETTRE
65400 ARGELES-GAZOST
0650001y@ac-toulouse.fr

PÉREZ, MORGANE
N° national : 16060
INTERNE DANS L'ETABLISSEMENT
Établissement précédent :

2NDE4 (35 élèves)
Professeur principal : Mme JUILLAC S.
BULLETIN du 3ème TRIMESTRE
Année 2006-2007

Matières	Moy T1	Moy T2	Moyenne				Appréciations des Professeurs
			Élève	Classe	-	+	
ANGLAIS GROUPE DE COMPETENCE Mme LASCURETTE			6,30	9,31	6,30	12,36	Un trimestre insuffisant, les résultats écrits sont justes et Patricia tombe malade dès qu'il y a des exercices oraux à faire. Il faut prendre confiance et se forcer à participer à
ED.PHYSIQUE & SPORT. Mme DUPIN	10,00	13,00	Abs	16,96	13,00	19,00	des absences et un manque de motivation
ESPAGNOL GROUPE DE COMPETENCE Mme JUILLAC	16,00	17,19	18,00	15,60	8,57	19,14	Très bon trimestre.
FRANCAIS Mme ICHEK	9,00	15,00	4,00	11,35	4,00	16,33	De grosses difficultés.
HISTOIRE & GEOGRAPH. M. SATGE	4,50	5,71	4,50	10,31	4,50	15,00	Les difficultés linguistiques n'ont pas été surmontées et la volonté de bien faire, ce trimestre, n'a pas toujours été au rendez-vous. La participation a été inexistante. Dommage !
INFORMATIQ.GEST.COM. Mme CAZAJOUS	17,00	17,50	15,50	14,69	12,00	16,00	Travail sérieux. Résultats satisfaisants.
MATHEMATIQUES M. ZULIANI	8,50	8,23	11,75	9,30	2,50	15,50	ENSEMBLE CONVENABLE GRACE A BEAUCOUP DE SERIEUX.
SCIENCES PHYSIQUES M. BAUDIN	3,83	4,50	6,40	8,86	2,41	12,89	Des résultats insuffisants qui ne remettent pas en cause une certaine volonté de bien faire.
SCIENCES VIE & TERRE M. UBIERGO	5,80	5,29	11,00	11,17	4,20	16,90	Travail et résultats convenables.

Appréciation globale :

Le Chef d'Etablissement

⁷ Documentación propia

9.6 Certificado de notas de un instituto español⁸

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA FACULTAT DE PSICOLOGIA

CERTIFICACION ACADEMICA PERSONAL

Secretaria de este centro,

CERTIFICA QUE:

D./Dña. SUSANA CAMACHO

con D.N.I. 243

natural de SILLA

provincia de VALENCIA

ha cursado en este centro las asignaturas que a continuación se relacionan

- PRIMER CURSO

Nombre de la Asignatura	D	Con	Nota	C	M	NC	NM	Cent
11458 LOGICA	A	OR1-91	Notable			1	1	25
11459 PEDAGOGIA GENERAL	A	OR1-91	Notable			1	1	25
11460 PSICOLOGIA GENERAL	A	OR2-91	Aprobado			2	1	25
11461 ANTROPOLOGIA	A	OR2-91	Aprobado			2	1	25
11462 ESTADISTICA	A	FEB-92	Aprobado			3	2	25

- SEGUNDO CURSO

11463 ESTADISTICA APL. CC. HH.	A	FEB-95	Aprobado			4	3	25
11464 FUND. BIOL. PERSONALIDAD	A	OR1-93	Aprobado			4	2	25
11465 H°. FILOSOFIA ANT. Y MED.	A	OR1-93	Aprobado			4	2	25
11466 PSICOMETRIA	A	OR1-92	Aprobado			1	1	25
11467 PSICOLOGIA GENERAL II	A	OR2-92	Aprobado			2	1	25

- TERCER CURSO

11468 H°. FILOSOFIA MOD. Y CON.	A	OR1-95	Aprobado			3	2	25
11469 SOCIOLOGIA	A	OR2-93	Aprobado			2	1	25
11470 PSICOLOGIA EVOLUTIVA	A	OR1-93	Notable			1	1	25
11471 PSICODIAGNOSTICO	A	OR1-93	Aprobado			1	1	25
11472 HISTORIA DE LA PSICOLOGIA	A	OR2-94	Aprobado			4	2	25

- CUARTO CURSO

11473 PSICOLOGIA EXPERIMENTAL	A	OR2-95	Aprobado			4	2	25
11474 PSICOLOGIA DIFERENCIAL	A	FEB-96	Aprobado			5	3	25
11475 PSICOLOGIA SOCIAL	A	OR2-94	Aprobado			2	1	25
11478 PSICOPATOLOGIA GENERAL	C	OR1-94	Aprobado			1	1	25
11479 PSICOLOGIA CLINICA	C	OR1-94	Aprobado			1	1	25
11482 PSIC. DE LA PERSONALIDAD	C	OR1-94	Aprobado			1	1	25
11483 PSIC. DE LA MOTIVACION	C	OR1-94	Aprobado			1	1	25

Pag: 1 Continúa



⁸ Documento extraído de BORJA ALBI, A. (2007): *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*. Publicaciones de la Universidad Jaume I.

9.7 Homologación española de la educación secundaria obligatoria⁹

	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TÍTULOS, CONVALIDACIONES Y HOMOLOGACIONES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	

El Secretario General Técnico de Educación y Ciencia, por delegación de la Sra. Ministra, ha dictado con esta fecha la resolución siguiente:

"Vista la propuesta formulada por la Area de Alta Inspección de Educación en Aragón, este Ministerio, en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 104/1988, de 29 de enero, (B.O.E. de 17 de febrero) y normas que lo desarrollan, ha acordado que los estudios cursados conforme a sistemas educativos extranjeros por los peticionarios relacionados en el anexo C.H.(P) 2008-1-8 a la presente Orden queden reconocidos en España en los términos que en cada caso se especifica.

Anexo que se cita:

Nombre y Apellidos: D^a Julia Pérez García

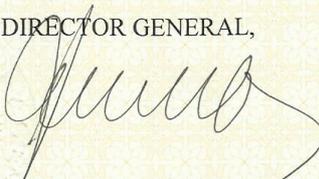
Sistema educativo extranjero: Francia

Términos del reconocimiento: Homologación al título de Graduada en Educación Secundaria (Ley Orgánica 1/1990)"

En su virtud, esta Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, expide la presente **CREENCIAL**, a los efectos previstos en el número decimoquinto de la Orden de 14 de marzo de 1.988 (B.O.E. de 17 de marzo de 1.988).

Madrid, 25 de enero de 2008

EL SUBDIRECTOR GENERAL,



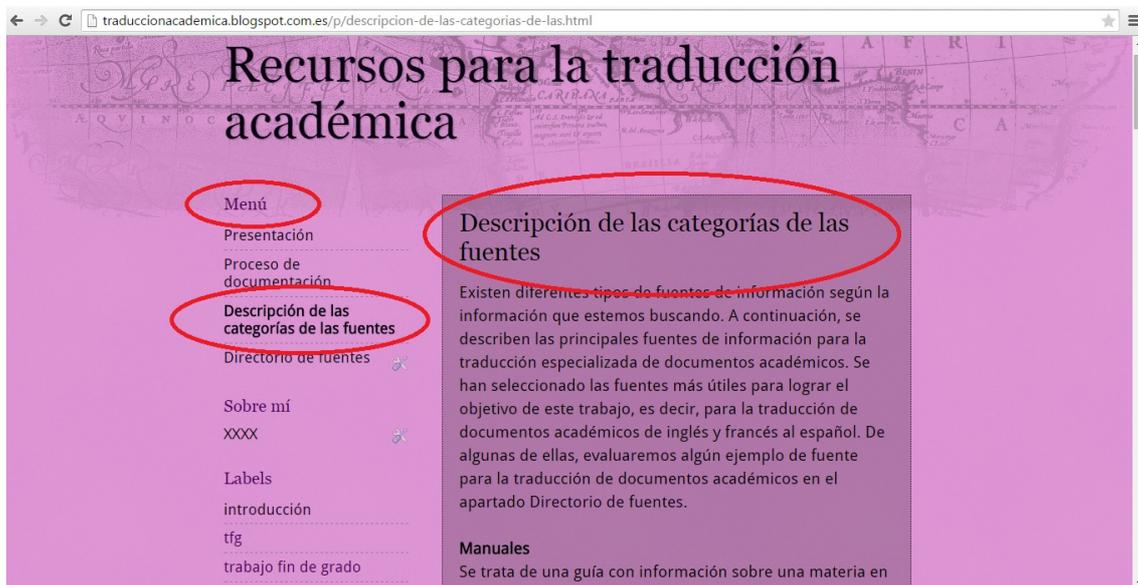
José Luis Centeno Castro

⁹ Documentación propia

10. Anexo 2

Como se ha mencionado anteriormente, se ha creado un blog como anexo a este trabajo: <http://traduccionacademica.blogspot.com.es/>

Este blog se ha creado para conseguir mejor accesibilidad a la información del trabajo, en especial al directorio de recursos y a sus evaluaciones y comentarios, ya que gran parte de ellos recursos en línea. Al tenerlos recopilados en un formato web, solo tendremos que consultar el blog para poder dirigirnos a estos recursos de manera directa y sencilla. Además, gracias a este blog, podremos consultar este directorio de recursos evaluados más adelante para ayudarnos de él en futuras traducciones y podrá consultarlo cualquier persona a la que le interese el tema con la simple condición de que tenga acceso a internet.



El manejo del blog es muy sencillo. Consta de una barra lateral a la izquierda con un menú en el que aparecen diferentes apartados con información sobre la documentación para las traducciones académicas. Al clicar en cualquiera de los apartados del blog, se abrirá una nueva página con la información que estamos buscando. Dentro de la pestaña directorio de fuentes (<http://traduccionacademica.blogspot.com.es/p/directorio-de.html>) encontraremos un listado de diferentes categorías de fuentes (diccionarios, glosarios, tesauros...). Tan solo tenemos que clicar en el tipo de fuente que deseemos encontrar y se abrirá otra página con los comentarios y evaluación de los recursos que se hayan evaluado de esa categoría. La explicación se complementa con una foto de la página web o manual evaluado y, también, se puede hacer clic directamente sobre el enlace que nos llevara directos al recurso para comenzar nuestra búsqueda y conseguir así una buena traducción académica y de calidad.

traduccionacademica.blogspot.com.es/p/paginas-web-institucionales.html

Menú

- Presentación
- Proceso de documentación
- Descripción de las categorías de las fuentes
- Directorio de fuentes**
- Sobre mi
- XXXX

Labels

- introducción
- tfg
- trabajo fin de grado
- traducción
- traducción académica

Blog Archive

- 2015 (1)

Páginas web institucionales

Página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del gobierno de España



Referencia bibliográfica completa	Página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del gobierno de España: http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/
-----------------------------------	--